8 ago 2026

Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **SÁBADO** 8 de AGOSTO de 2026 • Año LXIV • No. 22,621 • **PRECIO S/ 2.00**

CON ESTA EDICIÓN

INFORME ESPECIAL

GOBIERNO DE KEIKO FUJIMORI LE DA SALVOCONDUCTO A BETSSY CHÁVEZ RUMBO A MÉXICO TRAS MESES REFUGIADA EN LA RESIDENCIA DIPLOMÁTICA

FUGA PREMIADA

JURISTAS CUESTIONAN LA DECISIÓN Y ADVIERTEN QUE EL SALVOCONDUCTO PODRÍA SENTAR UN GRAVE PRECEDENTE DE IMPUNIDAD.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

FERNÁN ALTUVE ACUSA AL EJECUTIVO DE "BLANQUEAR LA IMPUNIDAD" Y DE RETROCEDER FRENTE A LA POSICIÓN MANTENIDA ANTE MÉXICO.

CLAUDIA SHEINBAUM CELEBRA LA "BUENA VOLUNTAD" DEL GOBIERNO Y DICE: "VAMOS A SEGUIR EN LA DEFENSA DE PEDRO CASTILLO".

EXCANCILLER GONZÁLEZ-OLAECHEA RECUERDA QUE LA CONVENCIÓN DE CARACAS IMPONE RESTRICCIONES AL ASILO DE PERSONAS PROCESADAS O CONDENADAS.

EXPRESO LO ANUNCIÓ EL 1 DE AGOSTO, PERO FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO SALIERON A DESMENTIR DICHA INFORMACIÓN, QUE AYER FINALMENTE SE CONFIRMÓ.

JOSÉ JERÍ Y JOSÉ MARÍA BALCÁZAR NO SE ATREVIERON A DARLE SALIDA A LA PROCESADA POR EL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO.

Diario Expreso @ExpresoPeru

Compartido gratuitamente por o$qʊitäʀ

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

Cuando la diplomacia se arrodilla, la justicia queda en suspenso

Nuevamente, el Perú ha sido obligado a involucrarse en un espectáculo diplomático que ofende su dignidad republicana. Betssy Betsabé Chávez Chino -sentenciada como coautora del delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional, bajo la modalidad de golpe de Estado y conspiración para rebelión- viajó a México DF amparada bajo la figura del asilo diplomático. No hablamos de un trámite administrativo: fue la culminación de una cadena de humillaciones que comenzó con las infamias diarias del expresidente mexicano López Obrador, y continúa ahora bajo la exigencia de la presidenta Claudia Sheinbaum para que, como condición para restablecer relaciones diplomáticas, el Perú "destrabe" su salvoconducto.

Nuestra Cancillería, conforme a la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático, otorgó el salvoconducto con la reserva del derecho a pedir una extradición futura. Jurídicamente, el Perú actuó conforme al derecho internacional. Políticamente, sin embargo, aceptamos un chantaje diplomático que vulnera todo principio de igualdad soberana entre Estados. México condicionó la normalización de relaciones a la salida de una política sentenciada por quebrantar el orden constitucional peruano. ¡Y el Perú cedió!

¡Chávez Chino no es una perseguida política! Es una ex primera ministra condenada por haber participado personalmente en la intentona golpista del 7 de diciembre de 2022. Afronta, además, severas investigaciones por enriquecimiento ilícito y denuncias constitucionales. Su prontuario incluye reuniones nocturnas con Pedro Castillo en su departamento limeño, vínculos políticos estrechos con el expresidente golpista y una conducta pública que la ubica en el núcleo del quiebre institucional más grave de las últimas décadas.

Que México la reciba como asilada -y que, muy probablemente, le otorgue beneficios similares a los que recibe la esposa de Castillo- constituye otra afrenta diplomática. ¡Y que el Perú tuviera que facilitarle su salida para "restablecer relaciones" multiplica aquella indignación! La diplomacia peruana ha actuado conforme a la Convención de Caracas. Pero, ¿por qué tuvimos que tomar la iniciativa de recomponer relaciones con un país cuyo expresidente -insolente y reiteradamente- insultó a nuestra nación durante un año entero, sin que su sucesora haya pedido disculpas?

La ruptura de relaciones diplomáticas con México fue un acto legítimo de defensa de la soberanía peruana. El entonces canciller Hugo de Zela lo dijo claramente: la decisión mexicana de otorgar asilo a Chávez fue un acto inamistoso. Sin embargo, ahora el Perú aparece como el país que retrocede, que cede, que soporta condiciones impuestas por un gobierno extranjero que actuó con intolerable insolencia.

La diplomacia exige prudencia. Pero fundamentalmente, demanda dignidad. El Perú no tenía por qué arrodillarse ante aquella cantaleta ideológica, grosera, indigna del tal López Obrador ni ante la retórica prepotente de Sheinbaum. El restablecimiento de relaciones debió partir de México, el país que insultó, intervino y condicionó. ¡No del Perú, que dignamente defendió su soberanía!

El salvoconducto fue otorgado. La justicia queda en suspenso. ¡Pero permanecerá la indignación! Porque en este sibilino mundo diplomático, nuestro país ha sido obligado a ceder donde jamás debió hacerlo, por un insensato y muy mal comprendido afán de corrección política.

Portada

DIPUTADO FRANK KRKLEC

PRECEDENTE NEFASTO

"Rechazo el salvoconducto otorgado a golpista Betssy Chávez a cambio de 'restablecer' relaciones diplomáticas con México. Sienta un precedente nefasto para la política exterior del Perú, la cual debe basarse en el respeto mutuo y el derecho internacional, no en la extorsión", señala diputado Frank Krklec.

Sheinbaum da bienvenida a Betssy y vuelve a defender a Pedro Castillo.

PRESIDENTA MEXICANA. INSISTE EN LIBERAR A PEDRO CASTILLO

Salvoconducto con impunidad

Gobierno de Fujimori permite salida de Betssy Chávez hacia México, mientras Sheinbaum ratifica su defensa del golpista Castillo.

Fernán Altuve denuncia que decisión "blanquea la impunidad" y Humberto Abanto plantea llevar controversia ante La Haya.

REDACCION DE EXPRESO

Mientras el gobierno de la presidenta Keiko Fujimori otorgó el salvoconducto que permitió a Betssy Chávez Chino abandonar el Perú y acogerse al asilo concedido por México, el gobierno de la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum ratificó su posición política de respaldo al expresidente Pedro Castillo Terrones.

Chávez, quien se desempeñó como presidenta del Consejo de Ministros durante el gobierno de Castillo, dejó territorio peruano durante la madrugada de este viernes 7 de agosto y llegó a México horas después.

El Gobierno peruano sostuvo que la entrega del salvoconducto respondió al cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el país en materia de asilo diplomático.

La salida de Chávez se produce en medio de las discrepancias que durante los últimos años han enfrentado a Lima y Ciudad de México por la situación de Pedro Castillo y por la posición adoptada por las autoridades mexicanas frente a la crisis política peruana.

Desde México, Sheinbaum dio la bienvenida a Chávez y mantuvo la posición de su gobierno en defensa de Castillo. "Vamos a seguir en la defensa del presidente Castillo", dijo, en una declaración que vuelve a generar cuestionamientos en el Perú por una nueva vulneración del principio de no intervención en asuntos internos.

La postura mexicana vuel-

SALVOCONDUCTO

- **"El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú expide el presente Salvoconducto (...) conforme a lo previsto en el articulo XII de la Convención de Caracas de 1954, de la que el Estado Peruano es parte (...) con el propósito que pueda viajar a los EE.UU. Mexicanos", se lee.**

El primer revés del gobierno de Keiko Fujimori.

obligado a otorgarlo ni a declarar por qué lo niega.

Artículo III. No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas por tales delitos y por dichos tribunales, sin haber cumplido las penas respectivas, ni a los desertores de fuerzas de tierra, mar y aire, salvo que los hechos que motivan la solicitud de asilo, cualquiera que sea el caso, revistan claramente carácter político.

Las personas comprendidas en el inciso anterior que de hecho penetraren en un lugar adecuado para servir de asilo deberán ser invitadas a retirarse o, según el caso, entregadas al gobierno local, que no podrá juzgarlas por delitos políticos anteriores al momento de la entrega.

ve así a colocar sobre la mesa el debate respecto a los límites del principio de no intervención en asuntos internos, luego de los cuestionamientos que, desde distintos sectores políticos peruanos, se han formulado contra los pronunciamientos de las autoridades mexicanas sobre la situación judicial y política de Castillo.

Esta posición se basó inicialmente en que el derecho de asilo, regido por la Convención de Caracas de 1954, establece restricciones para su otorgamiento a personas sometidas a determinados procesos judiciales.

"No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes, o estén condenadas por tales delitos y por dichos tribunales, sin haber cumplido las penas respectivas (...)", precisa la citada convención.

Es precisamente el caso de Betssy Chávez, procesada por tribunales ordinarios por su presunta participación en el fallido golpe del 7 de diciembre de 2022 y sentenciada en primera instancia a 11 años y cinco meses de prisión. Además, está encausada en un proceso anticorrupción que también sigue las vías ordinarias.

CARACAS 1954

La convención de Caracas de 1954 es un tratado internacional que regula las normas y principios del asilo político en América Latina. Su Artículo III dice: "No es lícito conceder asilo a personas que estén procesadas o acusadas ante tribunales ordinarios competentes por delitos comunes, ni a quienes estén condenadas por dichos delitos sin haber cumplido sus penas".

GOBIERNO MUY INSTITUCIONAL

Ante la prensa, Fujimori Higuchi afirmó en la víspera que su gobierno priorizó el respeto al derecho internacional al otorgar el salvoconducto a Betssy Chávez, quien dejó el Perú rumbo a México.

"Nosotros vamos a tener un gobierno muy institucional y de absoluto respeto al Estado de derecho y, de acuerdo con el derecho internacional, correspondía, y por eso hemos actuado de esta manera: que el Gobierno otorgue el salvoconducto a la señora Betssy Chávez. Cuando uno actúa de esta manera institucional, uno no ve los colores políticos, uno actúa de acuerdo con la ley", indicó.

Asimismo, señaló que aún no se evalúa solicitar su extradición. Sostuvo también que Pedro Castillo tiene una condena en primera instancia y que deben respetarse las decisiones de los fueros judiciales.

Anunció, además, el próximo nombramiento del embajador peruano en México.

"Esperamos que en los próximos días podamos nombrar un embajador de Perú en México y que los mexicanos nos anuncien a su próximo embajador en Perú. Para nosotros eso es lo importante", sostuvo.

"BUENA VOLUNTAD"

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en tanto, calificó de "buena voluntad" la decisión de la Cancillería peruana de permitir a Betssy Chávez abandonar el territorio nacional y viajar a tierras mexicanas.

"Es un diálogo que se emprendió con el nuevo gobierno de Perú desde hace ya varias semanas. Esta fue una solicitud que nosotros hicimos y es un elemento o una acción que, de buena voluntad, digámoslo así, del gobierno de la presidenta Fujimori hacia México", indicó.

Sheinbaum señaló que la salida de Chávez representa también un paso hacia la normalización de los vínculos diplomáticos entre ambos países, luego de un periodo de tensión en las relaciones bilaterales.

"Con esto se van a restablecer las relaciones con Perú y nosotros, como siempre, como lo hemos hecho, vamos a seguir en la defensa del presidente Castillo, por las razones que hemos expuesto. Ellos lo saben, el nuevo gobierno de Perú lo sabe,

Continúa en la pág. 4

ASEVERA EX VICEMINISTRO GERARDO CASTRO

No procede extradición de Bettsy Chávez Chino

Cancillería habría incurrido en "crasos errores" que deben aclararse a la brevedad.

El ex viceministro de Justicia Gerardo Castro Rojas cuestionó el contenido del comunicado emitido por la Cancillería peruana tras el otorgamiento del salvoconducto a la ex primera ministra Betssy Chávez. Según sostuvo, existen imprecisiones respecto a la posibilidad de extraditar a una persona que cuenta con la condición de asilada.

"El comunicado de la Cancillería peruana tiene ciertas imprecisiones; primero, porque ninguna persona que tiene el estatus de asilado puede ser extraditada. Los tratados de extradición lo prohíben", resaltó.

"Lo prohíben porque el Perú es parte de las Naciones Unidas y el Estatuto de Refugiados de 1951 de las Naciones Unidas prohíbe que una persona que tenga el estatus de asilado o refugiado, desde el momento de la invocación, pueda ser entregada. Es decir, no procede la extradición", agregó.

El exfuncionario recordó, además, el caso del líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, quien permaneció asilado en la Embajada de Colombia en Lima durante la dictadura de Manuel Odría. Según explicó, aquel proceso marcó un precedente en materia de asilo diplomático.

"Este principio tiene su causa en el histórico caso de Víctor Raúl Haya de la Torre, cuando la dictadura de Odría requería, mediante una extradición a Colombia, a Víctor Raúl. La Corte Internacional de La Haya estableció este criterio, que se incorporó en el Estatuto de Refugiados y así quedó establecido", sostuvo.

No hay extradición de asilados desde el caso Haya de la Torre.

A partir de ello, Castro consideró necesario que la Cancillería precise los alcances jurídicos de su posición respecto a Chávez y cuestionó el desempeño de las instituciones peruanas durante el proceso judicial que afrontó la ex primera ministra.

"De manera que sería bueno que la Cancillería aclare esto para que el pueblo peruano conozca que el sistema de justicia del Perú falló en este caso de Betssy Chávez; cometió crasos errores al no impulsar y al generar estas consecuencias graves", señaló.

Finalmente, el exviceministro cuestionó el respaldo que, según afirmó, el Gobierno mexicano habría brindado a personas vinculadas con gobiernos que calificó como dictatoriales de izquierda, en alusión a Pedro Castillo.

"Con toda sinceridad, los peruanos fuimos víctimas de una irrupción del orden constitucional que ocurrió el 7 de diciembre de 2022. Esta gente que solamente vive de regímenes dictatoriales también ha sido auspiciada por el Gobierno mexicano. Esto en la historia no se debe permitir. Nosotros debemos siempre cuestionar a quienes auspician dictaduras, regímenes autocráticos, regímenes tiranos", concluyó.

Viene de la pág. 3

pero pues es un paso y bienvenida Betssy Chávez a México", manifestó.

BLANQUEAN IMPUNIDAD

El jurista y excongresista Fernán Altuve declaró a EXPRESO que fue una pésima decisión del Gobierno y la Cancillería otorgar un salvoconducto a la expremier de Pedro Castillo, Betssy Chávez.

"Mi posición desde el primer momento es que no se puede construir una buena relación con otros yendo contra las resoluciones judiciales y favoreciendo la impunidad de los delincuentes que trataron de dar un golpe el día 7 de diciembre del año 2022. Está tratando de blanquear la impunidad de un crimen como fue el intento de golpe de Estado", manifestó.

Asimismo, indicó que la separación o ratificación del ministro Carlos Espá en la Cancillería es responsabilidad del Gobierno; sin embargo, criticó que esta acción marca un precedente negativo.

"Esa es la decisión del ministro y del Gobierno que yo no comparto. No soy la persona indicada para decir si se queda o no se queda el ministro", sostuvo.

"Pero me parece un pésimo precedente y es una medida que va a generar un precedente muy malo de impunidad. Es una medida que perjudica a los jueces en Perú y que obviamente es muy negativa", agregó.

Respecto a cómo queda el Perú tras haber aparentemente accedido a una presión diplomática por parte de México, Altuve respondió que hubo más una actitud de doblegamiento peruano que de presión mexicana.

"En este caso creo que no ha presionado, ha sido el Gobierno quien ha tomado esa decisión. El Gobierno mexicano ha mantenido su posición y ha esperado. El que está dando marcha atrás en la política que se tomó hace unos meses es el Gobierno peruano", señaló.

"El que está reconociendo que se equivocó es el Gobierno del Perú, el que le está dando la razón a México es el Gobierno del Perú, el que se está inclinando hacia el Gobierno de izquierda de México es el Gobierno del Perú", concluyó.

DENUNCIARLO ANTE LA HAYA

Otra es la posición del jurista Humberto Abanto, expresada a través de sus redes sociales.

"La respuesta de la señora Sheinbaum me reafirma en la convicción de que el Perú debe demandar a México ante la CIJ [Corte Internacional de Justicia], para que se establezca que abusó de la cláusula IV de la Convención de Caracas de 1954 y evitar que se tergiverse el otorgamiento del salvoconducto a Betssy Chávez Chino en favor del golpista Pedro Castillo, quien está preso por tratar de liquidar nuestra democracia y no por ser víctima de alguna clase de persecución política".

ESPÁ ALEGRE

En tanto, el canciller Carlos Espá confirmó en las primeras horas del 7 de agosto que la ex primera ministra Betssy Chávez recibió el salvoconducto correspondiente y abandonó el territorio peruano a la medianoche, tras permanecer varios meses refugiada en la Embajada de México en Lima.

"A la señora Betssy Chávez ya se le otorgó el salvoconducto, ya salió del Perú. Y como habíamos acordado con la Cancillería mexicana, por eso yo no podía dar declaraciones antes, habíamos acordado que íbamos a sacar un comunicado conjunto", dijo a RPP.

Por otro lado, el ministro de Relaciones Exteriores destacó que la salida de Chávez se produce en el marco de la decisión de Perú y México de restablecer sus relaciones diplomáticas, lo cual expresó con júbilo.

"El día de hoy ya hemos anunciado la noticia tan feliz de que estamos restableciendo las relaciones diplomáticas con México. México con el Perú, así como con Colombia, somos países hermanos. De cuando en cuando, como las familias, a veces los hermanos pueden tener una discusión, un distanciamiento, pero lo que prima es que somos hermanos", afirmó en Canal N.

GONZÁLEZ-OLAECHEA

El excanciller Javier González-Olaechea explicó los alcances de la decisión del Gobierno peruano de otorgar un salvoconducto a la ex primera ministra Betssy Chávez, quien recibió asilo diplomático de México al amparo de la Convención de Caracas de 1954.

"Hay dos posibilidades. El artículo primero de la Convención dice con toda claridad que el país que califica a la persona para otorgarle el asilo es México, pero el acápite primero del artículo segundo hace una salvedad y bajo esa salvedad es que se ha hecho ahora la reserva que comete este comunicado", afirmó en Canal N.

González-Olaechea señaló que la misma Convención establece restricciones para conceder asilo diplomático a personas vinculadas a procesos judiciales por delitos contemplados en la legislación del país.

"Porque la parte primera del artículo segundo dice que no es lícito otorgarle asilo diplomático a las personas que están incursas en procesos por delitos contemplados en su país o que han sido condenadas", indicó.

Finalmente, sostuvo que Perú y México habrían priorizado una salida diplomática que permite concretar el traslado de Chávez, aunque deja abierta la posibilidad de revisar su situación judicial posteriormente.

"Es lo que han priorizado ambas cancillerías. La razón de ser de la reserva es que se le otorga el salvoconducto, pero el Perú establece y acepta que México, una vez terminado el proceso porque está siendo condenada, faltan otras instancias, y tendría que reconsiderarse esta situación", señaló.

SECTOR DE DERECHA SE MUESTRA DESCONTENTO

Decisión del Gobierno divide al Congreso

Juntos por el Perú considera que salvoconducto entregado a Chávez es un primer paso para la liberación de Castillo.

MARÍA TERESA GARCÍA

Opiniones contrapuestas generó entre diputados y senadores la decisión del gobierno de Keiko Fujimori de otorgar un salvoconducto a Betssy Chávez, ex primera ministra del encarcelado expresidente Pedro Castillo, para que pueda viajar a México.

La senadora de Renovación Popular, Lourdes Alcorta, dijo no estar de acuerdo con el otorgamiento del salvoconducto a Betssy Chávez y menos aún con que el Gobierno peruano ceda al "chantaje" que habría ejercido la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para retomar las relaciones diplomáticas con el Perú.

"En lo personal, no estoy de acuerdo. Se podía haber manejado de otra manera, pero no bajo la extorsión ni el chantaje de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al señalar que la única forma de reactivar las relaciones era otorgándole un salvoconducto", sostuvo la senadora.

El primer vicepresidente del Senado, Alejandro Muñante, señaló que haber permitido que Chávez viaje a México no significa que el Perú esté impedido de solicitar posteriormente su extradición.

RICHARD BARRUETA

"El Perú también se ha reservado el derecho de solicitar la extradición una vez que la Corte Suprema haya ratificado la sentencia, porque recordemos que la sentencia que condena a Chávez y a Pedro Castillo ha sido apelada. Esperemos que la Corte Suprema pueda resolver este tema", consideró el legislador de Renovación Popular.

SALUDAN DECISIÓN

Por su parte, Yenifer Paredes, cuñada del exmandatario Pedro Castillo, saludó la decisión de la presidenta Keiko Fujimori y afirmó que constituye un primer paso para lograr la liberación del expresidente Pedro Castillo.

"Es el primer paso para posteriormente pedir el indulto o consolidar el indulto a Pedro Castillo. Se evaluará en su momento", afirmó la parlamentaria de Juntos por el Perú.

A su vez, la primera vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Analí Márquez (JP), consideró tardía la decisión del Gobierno de permitir que Betssy Chávez viaje a México.

"El salvoconducto debió otorgarse hace muchos meses, en respeto de los acuerdos internacionales", dijo.

Consultada sobre si la decisión del Gobierno abre la puerta a un eventual indulto a favor del expresidente Pedro Castillo, Márquez respondió que "la demanda del pueblo peruano es la libertad" del exmandatario.

POR CONSPIRACIÓN

- Betssy Chávez es acusada de ser coautora del delito de conspiración en un fallido intento de golpe de Estado junto a Pedro Castillo.
- Sentencia: Fue condenada a 11 años, 5 meses y 15 días de prisión.
- Se refugió en Embajada de México para evitar su captura.

Oet

SENADOR JOSÉ BAELLA POR RENOVACIÓN POPULAR

Propondrá ley de cadena perpetua para corruptos

La iniciativa aún se encuentra en etapa de elaboración y buscará responder a las principales necesidades de la población frente a problemas como el uso indebido de recursos públicos.

SEBASTIAN ANCAJIMA

El diputado de Renovación Popular, José Baella, anunció que su bancada viene elaborando un proyecto de ley orientado en la aplicación de la cadena perpetua en delitos de violación, extorsión, sicariato y corrupción (cometida por funcionarios públicos).

La propuesta, según indicó a EXPRESO, se encuentra en revisión y busca responder a la demanda ciudadana de medidas más severas frente a la criminalidad.

El parlamentario explicó que la iniciativa parte de un análisis del contexto actual de inseguridad y reconoció que la legislación peruana ya contempla la cadena perpetua (como la Ley 32446) para determinados delitos. No obstante, señaló que el propósito es evaluar el marco legal vigente para reforzar su aplicación y establecer sanciones más estrictas en otros supuestos.

"Tenemos un fenómeno delictivo. Este va en aumento y hay un reclamo de parte de la ciudadanía por lo que está sucediendo. En ese sentido vamos a actuar", manifestó.

ESTADO CORRUPTO

Respecto a la incorporación de la cadena perpetua para funcionarios públicos corruptos, sostuvo que la propuesta estará enfocada en conductas vinculadas al manejo de recursos estatales y a procesos de contratación pública.

Como ejemplo, mencionó los casos en los que se produzcan irregularidades en licitaciones destinadas a obras o adquisiciones para el Estado, así como el uso indebido de fondos dirigidos a atender emergencias, como las ocasionadas por el fenómeno de El Niño.

Además, Baella hizo énfasis sobre la necesidad de fortalecer el sistema de justicia (en Instituciones como el Poder Judicial y el Ministerio Público), considerando que en diversos casos personas detenidas por extorsión recuperan su libertad durante el proceso. Al respecto, indicó que la elaboración del proyecto incluirá una evaluación del funcionamiento del sistema procesal penal y de las instituciones encargadas de la persecución del delito.

"No se trata tampoco de sacar un proyecto de ley por sacarlo, sino que tiene que tener una buena base en cuanto a información y a ideas para hacer una buena exposición", acotó.

BUSCAN UN SUSTENTO

Como parte de la elaboración, Baella aseguró que los encargados de redactar la norma ha solicitado información a la Policía Nacional y a la Fiscalía. Según precisó, el objetivo es elaborar una propuesta sustentada que contemple eventuales adecuaciones al Código Procesal Penal y a otras normas relacionadas con la persecución y sanción de estos delitos.

Baella plantea evaluar el marco legal vigente.

EJECUTIVO

Designan a Carlos Salazar como nuevo viceministro del Midis

El Poder Ejecutivo oficializó la designación de Carlos Humberto Salazar García como nuevo viceministro de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), cargo desde el cual asumirá responsabilidades vinculadas a las políticas y evaluación social de dicho sector.

La decisión quedó establecida mediante la Resolución Suprema 014-2026-Midis, publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

De esta manera, Salazar García asumirá el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social, una de las dependencias que forman parte de la estructura del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

La incorporación del nuevo viceministro se produce luego de que el Gobierno aceptara la renuncia presentada por Marco Antonio Maldonado Gutarra, quien venía desempeñándose al frente del Viceministerio de Políticas y Evaluación Social.

La salida del funcionario fue formalizada a través de la Resolución Suprema 013-2026-Midis, también publicada en El Peruano.

ASEGURA DIPUTADA SVIETA FERNÁNDEZ

Julián Pérez ya es investigado por el Comité de Ética de JP tras denuncia de acoso

La diputada de Juntos por el Perú (JP), Svieta Fernández, informó que su colega de bancada, Julián Pérez, ya es investigado por el Comité de Ética del grupo parlamentario, tras la denuncia en su contra por el presunto delito de agresión física y psicológica contra su expareja. Según explicó, el procedimiento interno busca determinar las responsabilidades del caso y definir las medidas que adoptará la bancada.

La legisladora indicó que el proceso disciplinario se desarrolla de manera paralela a la investigación que realiza el Ministerio Público y señaló que una de las posibles sanciones es la suspensión del parlamentario, aunque precisó que esa decisión dependerá de los resultados de la evaluación interna.

Además, sostuvo que Juntos por el Perú mantiene una posición de rechazo frente a cualquier forma de violencia y aseguró que el caso viene siendo atendido por las instancias correspondientes de la organización política.

"También se está allanando a las investigaciones; y nosotros condenamos, como bancada, cualquier tipo de violencia, particularmente yo, que soy una profesional de salud mental", indicó.

Respecto a los plazos del procedimiento, aún no existe una fecha definida para su culminación. No obstante, Fernández adelantó que en los próximos días la bancada sostendrá una sesión en la que se informará sobre el cronograma y el avance de las investigaciones tras la denuncia por violencia.

#PoliX

Bernie Navarro
@BernieNavarro7
Embajador de EE.UU.

@POTUS ESTÁ PONIENDO ORDEN. Sé que hay muchos que atacan y tratan de humillar a los EEUU a través de las redes. Luego quieren visa para ir de compras en Miami, tener propiedades en CA, casa en Ohio, apartamento de lujo en Brickell, o ir a Disney. ¡Qué tal raza! ¿Conocen algunos?

KatherineAmpueroMeza
@kampueromeza
Senadora de Renovación Popular

Buscaremos justicia para la niña de 7 años atropellada y abandonada por el ahora diputado Julián Pérez Mallqui.

Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista

¿Se puede saber qué hacen Roberto Sánchez y Pedro Francke en el Congreso? ¿Alucinan que han ganado las elecciones? Dicen que ellos van a evaluar el pedido de facultades. ¿Eso es legal?

Vladimir Cerrón
@vladimir_cerron
Líder de Perú Libre

No convalidar la colaboración eficaz de José Miguel Castro Gutiérrez, durante un quinquenio, fue una coartada "procrimen", sin ninguna duda. ¿Cuántos fiscales están con prisión preventiva por este crimen?

Ernesto Zunini
@ernestozunini
Vocero de Juntos por el Perú

La entrega del salvoconducto a Betssy Chávez se ajusta plenamente a derecho y a los tratados internacionales sobre asilo diplomático. No existían razones legales válidas para demorar esta decisión.

POLIDATOS

QUÉ TAL CAMBIAZO

Yenifer Paredes, diputada y cuñada o tal vez hija mimada de **Pedro Castillo**, ha saludado, muy efusiva, la entrega del salvoconducto a **Betssy Chávez.** Una medida que "pudo darse hace mucho tiempo, pero bueno. Keiko Fujimori inició bien, está buscando el bien del Perú".

OTROS APOYOS

Deben ser apoyos de conveniencia o circunstanciales. Guardando las distancias, eso se da hasta en niveles caviarones linajudos, como es el caso de **Waldo Mendoza Bellido**, ex hombre fuerte del Consejo Fiscal, órgano adscrito al MEF. Él ve "seriedad, profesionalismo y optimismo" en la conferencia de prensa del MEF. "El MEF recupera su lugar en el Estado peruano", escribe entusiasta en sus redes.

PUENTE DE ALTO VUELO

Parecidas circunstancias o parecidas conductas en los lobbies que son puente para conseguir técnicos para el nuevo gobierno, ante la ausencia de cuadros de esta especialidad en el oficialismo keikista, que solo cuenta con el genio incomprendido de **Marco Vinelli**. Por ahí nos dicen, al parecer no sin razón, que el titular del MEF, **David Tuesta**, hace de puente o recomendador de alto vuelo.

"EXCELENTE SEÑAL"

Según el portal zurdo Gran Combo Club, "**David Tuesta** es parte del grupito (Chlimper, etc.) que está escogiendo, llamando y convocando ejecutivos para ministerios y entidades estatales". Él habría escogido, por ejemplo, a **Oliver Stark** para dirigir Petroperú, según trascendió. Esto significa que los chlimper-boys lo colocan –en este caso, en la petrolera estatal, Petroperú– y luego cacarean "excelente señal".

VIVA OLIVER STARK

Efectivamente. "Excelente señal de que este gobierno se tomará en serio la reestructuración de la petrolera. **Oliver Stark** elegido para dirigir Petroperú. x.com/elcomercio_per". De esa forma se habría removido a todo el directorio de la petrolera quebrada, con excepción de **Carlos Linares**. Es así como se confirmó la noticia. Ojo que Stark ya alertó en 2024 sobre la crisis "extremadamente grave" y renunció por falta de respaldo. Todos vuelven, por lo visto.

¿OTRO 'VITOCHO'?

Otro integrante del nuevo directorio de "Petropeor" es el abogado **Víctor Andrés Belaúnde Gutiérrez**, quien fue candidato a diputado por Lima de Avanza País. Es socio del estudio Belaúnde, Carrillo y De los Ríos, especialista en regulación y asuntos socioambientales. Pensar que algunos colegas despistados corrieron el rumor de que **"Vitocho" García Belaúnde** se pasó a Petroperú. Plop.

EL VERDADERO 'VITOCHO'

Pero el verdadero **"Vitocho" García Belaunde** anda en otra. Está furioso por lo que hacen los sindicatos dentro y fuera de EsSalud. "Sindicatos de EsSalud pretenden imponer a Presidente de la institución, pero no dicen que ellos ocupan 3 asientos en el directorio que cuesta 1.4 millones al año, más los 4 millones que gasta la presidencia. ¿Por qué el presidente de EsSalud cuesta más que **Julio Velarde**, Presidente del BCR?".

SINDICATOS DE "LOS NIÑOS"

Hablando de sindicatos, este viernes escribimos sobre los ímpetus de la CGTP comunista de reflotar. Pero nadie nos cree. Y para demostrar que los sindicatos están en la mismísima calle, ahora postulan a la presidencia de EsSalud al exparlamentario puneño **Carlos Zeballos Madariaga**, miembro de "Los Niños", esos congresistas que eran el lleva y trae del golpista e investigado por corrupción Pedro Castillo. Así están los sindicatos en el Perú, impulsando a uno del grupete parlamentario de "Los Niños".

SHEPUT SIGUE CAVILANDO

Por eso, desde aquí destacamos la forma como el ministro de Trabajo, **Juan Sheput**, está tratando el drama, caos y corrupción de EsSalud. Lo conocemos desde chiquito y por ello podemos inferir que esa cabezota fría que muestra para todo servirá para que recomiende ante el premier **Luis Galarreta** y la presidenta **Keiko Fujimori** un nuevo presidente para la Seguridad Social que no decepcione al país. Y, obviamente, un nuevo equipo.

BARRETO FRACASA

Hablando de fiscales mediáticos, la Primera Sala de Apelaciones de Familia confirmó que **Marita Barreto** no puede tener medidas de protección contra periodistas, como si fuera una víctima de género. Así lo explicó la abogada **Yeni Vilcatoma**, precisando que la otrora poderosa funcionaria ha tenido una derrota "histórica", porque ya se estableció que un funcionario no puede ser acosado cuando está investigado por la prensa.

TERRUQUOIDES EN CRISIS

Por promocionar un texto del cabecilla del MRTA **Víctor Polay** en la Feria del Libro, **César Coca Vargas** ahora es investigado por presunta apología del terrorismo. El editor señala que esto es un atentado a la libertad de expresión, pero no hay que olvidar que difundir las excusas de un terrorista condenado para justificar muertes y otros crímenes no puede quedar impune con el eufemismo de "conflicto armado interno".

De la **WEB** de **Expreso**
www.expreso.com.pe

COPIA LITERAL AL TOQUE

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que más de 70 mil partidas registrales han sido emitidas a nivel nacional mediante el servicio digital "Copia Literal al Toque", implementado en octubre del año pasado.

DNI GRATIS

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) lleva a cabo campañas gratuitas de documentación hasta el 9 de agosto en Lima y otras 18 regiones del Perú. Los ciudadanos podrán tramitar por primera vez, renovar, rectificar, duplicar o recoger su DNI sin costo.

Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso

GASODUCTO EN LA MIRA Y FISCAL LAVAJATISTA ASUSTADA

Como Geovana Mori (exaliada de Rafael Vela e investigada por haber obtenido y filtrado ilegalmente información íntima de Nadine Heredia) fue expectorada de la Fiscalía que veía el caso Gasoducto, este proceso va a demorar más. Resulta que el juez Leodan Cristóbal acogió el pedido del Ministerio Público para reprogramar las audiencias, mientras el nuevo encargado se empapa del tema. Ojo que acá Jorge Barata sí figura como investigado.

Director: Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 226 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

RICHARD BARRUETA

PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDA

Reclaman por oficinas en malas condiciones

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Analí Márquez, se quejó de que, hasta el momento, la administración del Congreso no brinda todas las facilidades necesarias a los legisladores de izquierda para desarrollar sus labores parlamentarias.

"Hay varios colegas que todavía no tienen oficinas. Nos han entregado oficinas en pésimas condiciones, donde realmente uno no puede ejercer su función legislativa", señaló la diputada de Juntos por el Perú.

La parlamentaria dijo esperar que la administración del Congreso solucione los problemas que afrontan sus colegas de las bancadas de izquierda.

"Estamos a la expectativa. Espero que ya nos den las soluciones correspondientes y, con ello, podamos instalarnos, empezar a trabajar y atender al pueblo peruano", sostuvo Analí Márquez.

La senadora del Partido del Buen Gobierno, Nora Bonifaz, también expresó su insatisfacción por las condiciones en las que viene trabajando, pues, según afirmó, ni siquiera los equipos se encuentran conectados.

"La verdad es que todavía nos estamos acomodando. Ni siquiera las oficinas funcionan. Los ascensores se malogran y nosotros estamos en el sexto piso. No tenemos nada; ni siquiera las máquinas están conectadas. Cada uno lleva lo que puede y tenemos que hacer las conexiones de datos", señaló la senadora.

EN MEDIO DE POLÉMICA POR HARVEY COLCHADO

Postergan instalación de Comisión de Ética

Parlamentarios de Renovación Popular habían cuestionado permanencia del diputado en grupo especial.

MARÍA TERESA GARCÍA

A última hora, se canceló la instalación de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, en medio de los cuestionamientos por tener entre sus integrantes al legislador de Ahora Nación, Harvey Colchado, investigado por el Ministerio Público.

De acuerdo con la agenda del Congreso, la sesión debía efectuarse a las 9:00 a. m. y estar a cargo del diputado de Renovación Popular, Javier Cipriani Thorne. Sin embargo, esta no se realizó y se reprogramó -en principio- para este lunes.

Cipriani Thorne anunció reprogramación.

NACE DEBILITADA

Ya hay varios cuestionamientos a miembros de este grupo. Uno de ellos provocó el retiro de Tito Rojas, de Juntos por el Perú y fundador del Movadef, organización considerada el brazo político de Sendero Luminoso.

Ahora, las críticas provienen de Renovación Popular, porque Ahora Nación ha designado a Harvey Colchado como su representante en la comisión. La Fiscalía ha solicitado más de nueve años de prisión en su contra por los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica.

Consultado sobre el tema, el senador Jaime Delgado respaldó la permanencia de Colchado en la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, a pesar de la acusación penal.

"Sí vamos a ratificarlo y, además, le hemos expresado nuestro pleno respaldo", afirmó el parlamentario.

AGRESIÓN

- La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados tiene como primer caso por resolver, el del parlamentario de Juntos por el Perú, Julián Pérez, quien fue acusado por su pareja de agresión física.

OPINA LA SENADORA RUTH LUQUE

"Gobierno ha retomado las prácticas fujimontesinistas"

El fujimorismo ha iniciado sus conocidas prácticas para debilitar a la oposición y generar la desconfianza de la población, opinó la senadora nacional Ruth Luque, al referirse a los recientes hechos que involucran a diputados de Juntos por el Perú y Ahora Nación.

Dijo que se trata de varios escenarios, pero uno de los principales es el conjunto de acciones que se han dado para debilitar a partidos opuestos al fujimorismo, tal y como ocurrió en 2021.

Precisó que en ese entonces, cuando asumió la Presidencia Pedro Castillo, empezaron a salir cuestionamientos hacia sus ministros y demás, así sean de aspectos mínimos, lo que no ocurre actualmente.

Sostuvo que ello obedece a la minoría que tiene el fujimorismo, al menos en la Cámara de Diputados, lo que hace que ahora busquen una correlación mayoritaria, atacando a los congresistas que les resulten incómodos.

CONFIRMA KEIKO FUJIMORI

Pedido de facultades para la próxima semana

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, confirmó que el Poder Ejecutivo proyecta tener listo durante la próxima semana el pedido de facultades legislativas que será remitido al Congreso para su evaluación y posterior debate en las comisiones parlamentarias correspondientes.

Desde Junín, la mandataria explicó ante los medios de comunicación que la propuesta todavía viene siendo preparada por el Gobierno y deberá contemplar diferentes materias sobre las cuales el Ejecutivo pretende contar con autorización del Parlamento para emitir normas.

Fujimori sostuvo que los integrantes del Gabinete Ministerial estarán disponibles para acudir al Legislativo y explicar los alcances de las facultades solicitadas.

"Calculo que en la próxima semana debe estar ya el texto por presentar al Congreso de la República y nosotros lo que esperamos es un debate amplio. Sabemos que, como es parte de la tradición, muchos de los ministros van a ser invitados a las comisiones ordinarias una vez que sean establecidas", comentó.

DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

La salud en depósitos

Mientras miles de peruanos esperaban una jeringa, un equipo médico o una determinada medicina, millones estaban embalados en los almacenes del Estado, desde hace al menos tres años.

El ministro de Salud, Luis Dyer, ha revelado el hallazgo de insumos adquiridos hace varios años que no cumplieron la función para la que fueron comprados. Corresponde, ahora, a la Contraloría determinar las responsabilidades. El escándalo es la dejadez, el ocultamiento y que durante los últimos años se dijo que el problema de la salud pública era la falta de presupuesto. ¿Cuántos millones de dólares hay en lo que se almacenó? ¿Cuánto en comisiones para las pasadas autoridades? ¿Cuántas vidas se perdieron por falta de medicamentos, equipos e instrumentos que no estuvieron disponibles cuando los médicos los necesitaron?

Confundir gastar con gestionar es la mejor forma de que muchos se carguen comisiones y enriquezcan a costillas de los más necesitados. Los últimos años se anunciaron compras millonarias, se ejecutaba el presupuesto y se llenaban los almacenes. El expediente quedaba cerrado, aunque el ciudadano siguiera esperando.

El Perú padeció gobiernos ineficientes, gobiernos que terminaron actuando contra el propio Estado, incapaz de cumplir con sus funciones. Gobiernos que fueron desmantelando su capacidad de servir. Un Estado que compra y no distribuye, que invierte y no utiliza, que inaugura y no opera, deja de cumplir con la razón de su existencia.

La corrupción destruye al Estado cuando roba recursos. La incompetencia lo destruye cuando impide que esos recursos lleguen a quienes los necesitan. El resultado es el mismo: instituciones debilitadas y ciudadanos cada vez más convencidos de que el Estado no funciona, lo olvida, los deja de lado.

> **La democracia necesita un periodismo que fiscalice sin favoritismos ni puntos ciegos. La credibilidad no depende de investigar mucho, sino de investigar a todos con la misma lente. Aquí hemos tenido gobernantes y periodistas trabajando contra el Estado.**

Y uno se pregunta: ¿Dónde estuvieron quienes se presentan como los grandes periodistas de investigación? Esos que durante años inventaron relatos sobre políticos que no eran de su simpatía. Esos "periodistas" que al escudriñar y no encontrar lo que querían inventaron testigos, testimonios y nunca pidieron perdón. Esto mientras se compraban millones de bienes públicos que terminaron en sótanos olvidados, mientras los hospitales y los pacientes enfrentaban carencias.

La democracia necesita un periodismo que fiscalice sin favoritismos ni puntos ciegos. La credibilidad no depende de investigar mucho, sino de investigar a todos con la misma lente. Aquí hemos tenido gobernantes y periodistas trabajando contra el Estado.

El ministro Dyer debe seguir revisando hospitales, ministerios, gobiernos regionales y almacenes públicos para descubrir cuántos bienes comprados con el dinero de los contribuyentes siguen abandonados. Solo en jeringas hay un despilfarro de 49 millones de soles.

Dyer, manifestó que el Minsa tiene, además, graves retrasos tecnológicos: la mitad de los establecimientos de salud no cuentan con internet, los procesos siguen siendo manuales y archivados en papel, lo que impide el monitoreo eficiente de enfermedades, la gestión de los medicamentos y de las citas médicas.

No se pagan impuestos para que alguien llene depósitos, y de paso su billetera, sino para que el Estado pueda cumplir su misión. Y esa misión es servir adecuadamente.

Alertó que el seguro social no alcanza a atender ni a 6 millones de pacientes.

DENUNCIA EXCONGRESISTA CARLOS ZEBALLOS

EsSalud pierde S/ 1,300 millones por mala gestión

No descartan posibles actos de corrupción en las redes prestacionales del seguro social y en la compra de medicinas.

REDACCIÓN

El excongresista y expresidente del Grupo de Trabajo sobre la Evaluación de la Calidad de Servicios del Seguro Social de Salud (EsSalud), Carlos Zeballos Madariaga, denunció una pérdida de S/ 1,300 millones provocada por la deficiente gestión de las más altas autoridades de esta institución.

El exparlamentario reveló que este millonario perjuicio económico se debe a irregularidades en la compra de medicamentos, sumadas al colapso operacional de los servicios que ofrece EsSalud a los pacientes asegurados.

"La situación financiera en EsSalud es insostenible. El perjuicio económico que hemos encontrado asciende aproximadamente a más de S/ 1,300 millones, que en 2024 habría generado pérdidas económicas debido a la alta ineficiencia que tiene el Seguro Social, que es cinco veces mayor que la propia corrupción", manifestó en una entrevista con RPP.

El exlegislador no descartó posibles actos de corrupción en las redes prestacionales del seguro social y del propio titular de EsSalud, Jaime Moreno Eustaquio.

Indicó que la crisis en esta institución se complica cuando la directiva de este seguro social compra insumos médicos a precios elevados.

"El actual presidente ejecutivo de EsSalud ha hecho delegación de compras de medicamentos a las diferentes redes prestacionales, y cuando compra un medicamento a dos, tres o hasta cuatro veces su valor real, cuando debieron hacerse compras corporativas, esto genera un perjuicio económico", precisó.

Asimismo, recalcó que la mala gestión en esta entidad, adscrita al Ministerio de Trabajo (MTPE), provoca deficiencias en todas las estructuras que cubren la salud de miles de asegurados.

"Hay bastante corrupción en EsSalud y una falta de gestión por parte de la persona que se encuentra a cargo y de todas las redes asistenciales", indicó.

Zeballos alertó que el Seguro Social no alcanza a atender ni a 6 millones de pacientes asegurados a nivel nacional.

"Se atiende a 13 millones de asegurados, de los cuales 7 millones son trabajadores cuyos aportes son realizados por parte de su empleador y el resto son derechohabientes. Pero actualmente no llegan ni al 40 % de la atención de todos sus asegurados. Imagínese si se atendieran los 13 millones, estaríamos en un colapso total", resaltó.

Respecto de eventuales cambios en la dirección de EsSalud, Zeballos señaló que estos tienen que estar totalmente despolitizados, pues ya ha quedado demostrado cómo Alianza para el Progreso llevó a la "debacle" al organismo.

LO QUIEREN PARA PRESIDENTE

El excongresista Carlos Zeballos ha sido propuesto como nuevo presidente ejecutivo de EsSalud, por parte de 10 sindicatos nacionales del EsSalud. A través de una carta dirigida a la presidenta Keiko Fujimori, los "Gremios Unidos" de EsSalud señalaron que la situación de esta institución es crítica, lo que termina afectando la calidad de atención de los asegurados. Además consideraron a Zeballos un funcionario capacitado.

EN DIFERENTES PARTES DEL PERÚ

JEE genera 717 expedientes de renuncia de candidatos

Los Jurados Electorales Especiales (JEE) generaron un total de 717 expedientes sobre renuncias y retiros de candidatos, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Esto tras cumplirse la fecha límite para la presentación de dichas solicitudes, ocurrido el miércoles 5 de agosto, conforme al cronograma electoral.

Según el reporte actualizado de la Secretaría General del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el 97.49 % (699) de solicitudes corresponde a renuncia de candidatos, mientras que el 2.51 % (18) restante corresponde a retiro de candidatos.

Estos expedientes se generaron con más fuerza en Lima, Lima Provincias, Ucayali, Lambayeque, Arequipa, Cusco, Piura, Cajamarca, entre otros.

AFIRMA ROBERTO BURNEO

Alcaldes no pueden reelegirse de inmediato

Titular del JNE explica que una autoridad edil al terminar su gestión puede postular como regidor y consejero regional.

REDACCIÓN

A dos meses de realizarse las elecciones municipales y regionales, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, afirmó que la actual legislación no permite la reelección inmediata de alcaldes y autoridades regionales.

"Nosotros cumplimos con esta regla que prohíbe esta reelección", dijo Burneo durante una rueda de prensa en el local del JNE.

Sin embargo, resaltó que está permitido que estas autoridades postulen a otros cargos de elección popular.

Burneo recordó la reforma aprobada en 2015 por el Congreso, mediante la cual se impidió la reelección. Sin embargo, resaltó que dicha iniciativa no estableció restricciones para que las autoridades locales y regionales puedan postular posteriormente como regidores, consejeros regionales, alcaldes provinciales o gobernadores.

"Pero no está prohibido que un alcalde pueda postular a otro cargo. El legislador que hizo esta reforma dejó unas puertas abiertas. En función de ello, no estableció prohibiciones para que, a través de otros mecanismos, puedan participar los alcaldes que dejaban el cargo", precisó.

En ese sentido, explicó que los cargos a los que pueden aspirar los alcaldes que terminan su gestión pueden servir como trampolín para volver a ser la máxima autoridad en un distrito, provincia o región.

"Vemos que ciertos alcaldes participan como primer regidor, primer consejero. De pronto, participan siendo alcalde distrital, saltan a alcalde provincial y saltan luego a gobernador regional, y eso está pasando en todo el país", indicó Burneo.

El titular del organismo electoral señaló que este escenario evidencia la necesidad de impulsar una discusión amplia sobre las normas electorales. Al respecto, anunció que el JNE presentará propuestas legislativas orientadas a fortalecer el sistema electoral y contribuir a una mejor gestión.

Elecciones regionales y municipales serán en octubre.

PARTICIPACIÓN

- **Al ser consultado por los casos de autoridades que buscan mantenerse en funciones mediante nuevas candidaturas, Burneo señaló que actualmente existen alrededor de 60 autoridades que participan bajo los mecanismos permitidos por la legislación vigente.**

DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

La bicameralidad eficiente

Durante los años 90, el Parlamento peruano fue catalogado como uno de los más modernos de América Latina, destacándose por su capacidad para combinar herramientas tecnológicas con la inteligencia de quienes tomaban decisiones políticas. En aquel entonces, este enfoque innovador permitió que el Congreso operara con un alto grado de transparencia y eficiencia, abriendo las puertas a una mayor participación ciudadana. Sin embargo, con el regreso a la bicameralidad y después de 26 años, el Perú todavía enfrenta el desafío de implementar cambios de vanguardia que otros países han adoptado con éxito.

A diferencia de lo que ha hecho el Parlamento Europeo, que ha avanzado en la utilización de tecnologías para facilitar la elaboración y comprensión de las leyes, el Perú se ha quedado atrás. En Brasil y Chile, por ejemplo, se han establecido prácticas que promueven la accesibilidad y la inclusión, pero aquí, en nuestro país, aún no hemos visto implementaciones que aprovechen plenamente las nuevas tecnologías.

¿Se imaginan que los discursos de los diputados y senadores fueran transcritos y traducidos en tiempo real a nuestras lenguas originarias? ¿O que los proyectos de ley y otros documentos importantes fueran presentados de forma accesible para que todos los peruanos pudiéramos leerlos o escucharlos en tiempo real? ¿O que los proyectos de ley se unificaran en textos únicos en segundos y que sus dictámenes contuvieran legislación comparada?

> **"En conclusión, la bicameralidad debe ser un motor para la innovación. Es hora de que el Perú capitalice su historia de modernización y se esfuerce por construir un Congreso que no solo legisle, sino que también sea accesible, inclusivo y representativo."**

El uso de la inteligencia artificial (IA) puede traer grandes beneficios al Parlamento, facilitando el acceso a la información y reduciendo la burocracia. Al analizar los reglamentos del Congreso, del Senado y de la Cámara de Diputados, se puede observar que los plazos establecidos para el trámite de iniciativas legislativas parecen basarse en un modelo ya obsoleto, que no contempla las aplicaciones tecnológicas que podrían acelerar el estudio de proyectos en las comisiones legislativas.

Se estima que la implementación eficiente de la IA en el Congreso podría tomar entre 8 y 10 años. Sin embargo, con un compromiso real y voluntad política, este proceso podría acortarse a unos 5 o 6 años. La ciudadanía, que tiene grandes expectativas sobre este nuevo Parlamento, apreciaría verdaderamente contar con una institución moderna y eficiente al final de su quinquenio.

En conclusión, la bicameralidad debe ser un motor para la innovación. Es hora de que el Perú capitalice su historia de modernización y se esfuerce por construir un Congreso que no solo legisle, sino que también sea accesible, inclusivo y representativo.

SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

Porky el (los) vivo(s)

En el Perú se prohibió la reelección de alcaldes y gobernadores regionales hace unos años. Según un estudio de Aklla Perú, en los próximos comicios municipales, 131 burgomaestres renunciantes postulan como primeros regidores y 51 candidatos a alcaldes abandonaron la postulación, encabezando la lista el teniente alcalde.

Esto último es el caso de Rafael López Aliaga, llamado Porky. Postuló a la presidencia, quedó en tercer lugar y denunció un fraude de proporciones en la primera vuelta. El caso está judicializado en la Fiscalía. Deberá probar que la votación en las llamadas mesas 900K fue manipulada en favor de Roberto Sánchez, candidato de Juntos por el Perú.

No sabemos si la decisión de López Aliaga de postular a la Municipalidad de Lima en la lista del médico Luis Rubio (hoy renunciante), con él en segundo lugar, ha sido un mal ejemplo que ha contagiado a otros aspirantes. Sí sabemos que Porky ha faltado a su palabra y eludido permanentemente la ley.

Cuando fue electo burgomaestre de Lima, dijo que no renunciaría al cargo y que no postularía a la presidencia. Incumplió y se presentó. Perdió. Es el único político que no ha reconocido el resultado, aunque los congresistas de su partido, Renovación, juramentaron.

Porky salió electo como senador con una gran votación: 289 mil votos. Pese a que el cargo es irrenunciable, hubo una discusión bizantina sobre si podía dejar colgados a sus votantes y ampararse en que la prohibición era solo para quienes juraron en el Congreso y que él no lo había hecho.

Un trabalenguas jurídico que nos tuvo enfocados en el sí o el no. Intenso. Porky se impuso. Pero salió con una novedad "novedosa" y proclamó su postulación a la Municipalidad de Lima como segundo de Luis Rubio.

> **Ahora dicen que hay que normar más, que cubramos vacíos, haciendo de esta ley una lista de lavandería. El JNE, cuyos fallos son en su mayoría unánimes, es garantista y propicia la participación electoral. Pero esto ya pasó de castaño oscuro.**

Nuevamente vino el debate sobre la leguleyada. La ley no lo impide; lo que no prohíbe la ley está permitido. Uff, ríos de tinta. Se advirtió, tan tontos no somos, que la viveza vendría y que Rubio renunciaría y, por arte de birlibirloque, Porky sería el candidato a alcalde.

Una congresista suya aseguró que no ocurriría. Que no, que no, que no; que "Luchito" sería quien dirigiría, de ganar, la municipalidad. El doctor Rubio es una magnífica persona; eso no está en duda.

Pasaron los días y las noches, hasta que la profecía se cumplió y Rubio renunció. Afecto a insultar, lamentablemente sin sanción por ello, el presidente del JNE ha sido su "punto": lo atacó vilmente y siguió con esa mala costumbre en la campaña municipal, sin consecuencias.

Dicen que su reelección encubierta no viola la ley actual. Pero se zurra en el espíritu de la misma: está prohibida la reelección. Esta jerigonza lingüística —que va como primer regidor y no como alcalde, aunque, si gana, será alcalde— es perversa y tóxica políticamente.

Ahora dicen que hay que normar más, que cubramos vacíos, haciendo de esta ley una lista de lavandería. El JNE, cuyos fallos son en su mayoría unánimes, es garantista y propicia la participación electoral. Pero esto ya pasó de castaño oscuro.

Le corresponde actuar con firmeza y no validar aquello de "hecha la ley, hecha la trampa". La mayoría condena la criollada de Porky. Probablemente no ganará. No es el punto. Sí lo es respetar la no reelección.

Basta de "Pepes vivos".

Judicial

FLOTA DEL EJÉRCITO

80 % OPERATIVA

Durante el último periodo, la Aviación del Ejército hizo mantenimiento a cinco helicópteros, además del hecho a aeronaves de ala fija.

"Manteniendo a la fecha, una operatividad del 80% de su flota de helicópteros", informó el instituto castrense a EXPRESO.

US$ 27 MILLONES. MEDIANTE CONVOCATORIA CERRADA

Alerta por reparación de helicópteros para El Niño

Aeronaves no tienen certificación de fabricante, pero trasladan a Keiko Fujimori a zona de desastres.

Uniformados en alerta por necesidades logísticas.

CÉSAR ROJAS

Luego de que EXPRESO revelara que faltan aeronaves operativas para enfrentar el fenómeno El Niño, se supo que la Policía Nacional planea gastar 27 millones de dólares en la reparación de helicópteros, pero con proveedores que ya han tenido problemas por asuntos similares.

El problema es que esto se ejecutaría bajo los requisitos de la Resolución Suprema n.º 184-2026-IN. Esta permitiría que, como sucedió con la Fuerza Aérea, los trabajos no sean realizados por una empresa certificada por el fabricante (Rusia).

Incluso, la presidenta Keiko Fujimori es trasladada en uno de estos equipos, que no cuentan con boletines de servicio del fabricante ni con certificación de que los repuestos sean originales, por lo cual serían "paralelos" o producto de la canibalización de otras aeronaves, o procederían de terceros países como India o Bielorrusia. Además, se pierden la garantía y el respaldo.

EXPRESO accedió al "Plan estratégico de modernización, renovación, reemplazo y reparación del equipamiento de la PNP 2025-2030 actualizado". Allí se contempla la línea Mi-17 de la División de Mantenimiento Aéreo de la Aviación Policial, en el Callao.

"PLAN ESTRATÉGICO DE MODERNIZACIÓN, REPOTENCIACIÓN, RENOVACIÓN, REEMPLAZO Y REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ 2025-2030"
PROYECTO "PEME PNP 2025-2030"

RESERVADO

Demanda Total de Equipamiento de la PNP 2025 - 2030 por Componentes, Años, Cantidades, soles
Cuadro N.° 23. Demanda Total de Equipamiento de la PNP 2025–2030.
COMPONENTE 1: AERONAVES, en Soles

N.°	DETALLE GENERAL	DETALLE ESPECÍFICO	COSTO UNITARIO	UNIDAD EJECUTORA	DEMANDA TOTAL DEL COMPONENTE 1: AERONAVES												PEME 2025-2030	
					2025		2026		2027		2028		2029		2030			
					Q	COSTO	Q	COSTO	Q	COSTO	Q	COSTO	Q	COSTO	Q	COSTO	Q	COSTO
1	REPARACION DE VEHICULO Y VEHICULO, EN EL (LA) LINEA MI-17 DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO AÉREO DE LA DIRECCIÓN DE AVIACIÓN POLICIAL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	REPARACIÓN EQUIPO MAYOR /HELICÓPTERO	24.395,074	DIRAVPOL	1	24,395,074	1	24,395,074									2	48,790,148
	ADQUISICION DE VEHICULO, EN EL (LA) DEPARTAMENTO DE AVIONES																	

PROTOCOLO DE VUELO

- **Según el protocolo de Palacio de Gobierno, para traslados de mandatarios se debería usar dos helicópteros AW-139 italianos. No se compraron para reparar los actuales.**
- **Sin embargo, Fujimori es llevada en Mi-17 reparados sin certificación de fábrica.**

En un ítem (página 72) se observa que el costo unitario de estos trabajos es de 24'395,074 soles. Al ser dos aeronaves, el monto ascendería a S/ 48 790 148.

Esto se refiere a reparación/mantenimiento mayor, y en la siguiente página se utiliza el término "rehabilitación", esta vez por ochenta millones de soles para dos helicópteros.

Dentro del Mininter es vox populi que, por el impacto del fenómeno El Niño, habrá compras sin mayor concurso público. Esto se ha hecho anteriormente en el Ejército, restringiendo la convocatoria a empresas con conocidos representantes.

Uno de ellos es Diego Alfaro Di Natale, quien gestionó contratos por 67 millones de dólares en armas durante el gobierno de Dina Boluarte.

Además, participó precisamente en procesos para reparar helicópteros del Ejército del Perú, los cuales son objeto de controversia y arbitraje por incumplimiento en la entrega.

¡LA NOVELA QUE CADA DÍA DA MÁS QUE HABLAR!

UN CAPÍTULO BASTA PARA ENTENDER POR QUÉ NO PODRÁS DEJAR DE VERLA

VALE TODO

NUEVA VERSIÓN
DEL FENÓMENO BRASILEÑO

LUNES A VIERNES
7:30 PM

panamericana

PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

Fenómeno El Niño: impresionante negligencia en prevención para reducir graves impactos

El actual fenómeno El Niño se encuentra activo y fortaleciéndose, con señales inquietantes de elevado calentamiento en nuestra costa. Según el Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), las temperaturas del Pacífico se registran por encima del promedio y alcanzarían su mayor intensidad hacia finales de 2026, con incrementos de la temperatura de la superficie del mar que modificarían los patrones climáticos (hasta 3 °C), afectando la pesca y los ecosistemas marinos. Asimismo, la llegada de ondas Kelvin ocasiona el debilitamiento de los vientos alisios, generando exceso o falta de lluvias que impactarían en la agricultura.

Según Macroconsult, considerando que El Niño ocurra entre enero y abril de 2027, el PBI pesquero podría afectar su crecimiento anual entre -7,2 % y -24,3 %, dependiendo de si el fenómeno es moderado o extremo, y el PBI agrícola, entre -0,6 % y -2,5 %.

No hemos aprendido de experiencias de anteriores fenómenos devastadores, entre ellos los de 1982-1983, 1997-1998, 2017 y 2023-2024, con desbordes de ríos, inundaciones, huaicos, deslizamientos y movimientos en masa que afectaron la costa norte y central; y, en la sierra y selva, con sequías y variaciones del régimen de lluvias. Estos eventos dejaron cientos de miles de fallecidos, millones de damnificados, millones de dólares en pérdidas y enormes daños en viviendas, infraestructura pública, carreteras, puentes y áreas agrícolas.

A pesar de ello, la negligencia en materia de prevención ha sido impresionante, especialmente por parte del gobierno saliente de Perú Posible, que no ha tomado las acciones necesarias para enfrentar el actual fenómeno de El Niño y, además, ha reducido presupuestos para obras de protección de ciudades, control de quebradas y drenajes pluviales. Balcázar no priorizó las labores para mitigar sus impactos: de la partida 0068 destinada a dichos proyectos, solo ejecutó el 28,3 %.

Además, la Contraloría General y el Colegio de Ingenieros de Piura informaron que la región no cuenta con las labores de prevención necesarias para mitigar los desbordes del río Piura. El órgano de control también aseguró que el Gobierno Regional de La Libertad solo ejecutó trabajos preventivos en 21 de los 103 puntos críticos identificados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Incluso existen más de 80 puentes en estado crítico que requieren obras urgentes.

La etapa de prevención ya terminó. Le corresponde ahora al gobierno de Fuerza Popular prepararse y tomar acciones urgentes para mitigar y reducir los riesgos asociados al fenómeno de El Niño.

MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Farsa antidemocrática

Los dos violentos terremotos que sacudieron Venezuela, con devastadoras consecuencias humanas y materiales, redujeron a segundo plano la desgracia de un país gobernado desde hace 27 años por el chavismo, periodo en el que la dictadura encarceló, torturó y asesinó a docenas de seres humanos, impulsando la migración de ocho millones de personas, un millón y medio de ellas hacia el Perú.

Lo único que ha cambiado en este largo y turbulento periodo es que ahora no se encuentra en la presidencia Nicolás Maduro, personaje siniestro y corrupto, recluido en una cárcel de Nueva York, sino su lugarteniente, Delcy Rodríguez, mujer cabildera y manipuladora, que acepta de buen talante oficiar de pelele o marioneta del presidente Trump, lo cual dice mucho de su pragmática indignidad.

Para aferrarse al cargo y no correr el penoso final de su antecesor, permite que Estados Unidos coadministre la riqueza petrolera, repartiéndose los ingresos, y autoriza la inversión de capitales estadounidenses en la exploración y explotación de hidrocarburos, actividades que estaban reservadas exclusivamente al Estado.

Sin embargo, toda la estructura del poder mafioso sigue intacta porque el chavismo controla la Asamblea Nacional, el Poder Judicial, la Fiscalía, la Contraloría, la Defensoría del Pueblo, las Fuerzas Armadas, la Policía Bolivariana, los servicios de inteligencia y los llamados "colectivos", delincuentes a sueldo, estimados en 60 mil efectivos, cuya misión es disolver a palos o a balazos las manifestaciones opositoras. Leopoldo López, Juan Guaidó, Edmundo González Urrutia y María Corina Machado han sufrido esa barbarie represiva, al igual que millares de activistas.

Sin embargo, al magnate republicano solo le interesa hacer negocios petroleros, y las democracias occidentales no se ruborizan al convivir con ese gobierno, a pesar de las atrocidades que comete, entre ellas mantener a 387 presos políticos y negarse a convocar elecciones.

Debería rehabilitarse la Asamblea Nacional de 2015, con amplia mayoría opositora, y validarse las elecciones de 2024, que ganó el socialdemócrata Edmundo González Urrutia con el 70 % de los votos, conforme reconocieron las comisiones de derechos humanos de la ONU, la OEA y la Comunidad Europea.

Marco Rubio, el poderoso secretario de Estado norteamericano, tiene a su cargo esa tarea, compleja pero indispensable para sanear a un país lastrado por el autoritarismo.

Y una prueba del cambio de modelo sería garantizar el regreso a su patria de la lideresa y Premio Nobel de la Paz María Corina Machado.

En esta historia sórdida y maléfica tienen complicidad regímenes autoritarios de la región, como Cuba y Nicaragua, y, del mismo modo, también son responsables los gobiernos que mantienen un silencio cómplice y prefieren callar antes que defender principios y valores democráticos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la de la Organización de los Estados Americanos, así como en numerosos pactos supranacionales.

EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

Bienvenido a tu patria

En medio de anuncios adversos y preocupantes, como los efectos del fenómeno El Niño, nos llega la reconfortante confirmación de la visita del Santo Padre León XIV a nuestro país para el 11 de noviembre. Recorrerá las ciudades de Chiclayo, Cusco y Pucallpa, además de Lima, por cierto. Será la primera visita apostólica del pontífice al país donde desarrolló, como recordamos, gran parte de su labor pastoral antes de ser elegido sucesor de Francisco.

El viaje apostólico que emprenderá el Santo Padre comprenderá Uruguay, Argentina y Perú, del 6 al 17 de noviembre de este año, tras aceptar la invitación de los jefes de Estado y de las autoridades eclesiásticas de estos países. Previo a su llegada a nuestro país, Su Santidad visitará Montevideo, Paysandú y Florida, del 6 al 8 de noviembre; y Buenos Aires, Córdoba y Luján, del 8 al 11 de noviembre.

La presencia del papa León XIV en el país que visita trasciende el carácter de una visita protocolar. Su sola presencia suele transmitir varios mensajes, tanto para los católicos como para la sociedad en general. En primer lugar, es un mensaje de cercanía. El Papa viaja para encontrarse con las personas allí donde viven, especialmente con quienes sufren: los pobres, los enfermos, los jóvenes y las comunidades alejadas. Es una forma de expresar que la Iglesia no espera a que los fieles vayan a Roma.

En segundo lugar, esta visita es un llamado a la unidad, sobre todo para nosotros, que iniciamos una nueva etapa de gobierno con una población dividida y marcada por el odio de una izquierda perdedora que no ha terminado de procesar su derrota. En sociedades marcadas por divisiones políticas, sociales o culturales, como la nuestra, el Papa suele invitar a la reconciliación, al diálogo y al respeto mutuo. No pretende sustituir a las autoridades civiles, sino recordar valores que favorezcan la convivencia. Es lo que más necesitamos en estas circunstancias.

Nuestros pueblos requieren recuperar la credibilidad en sus organismos de gobierno y en quienes los representan. Piden a gritos vivir en paz, sin el acecho feroz de sicarios, extorsionadores y organizaciones criminales, alentados por economías ilegales que deben ser igualmente combatidas. Por ello, un mensaje de esperanza no está de más. En países que atraviesan crisis económicas, conflictos, violencia o desastres naturales, la visita papal suele animar a la población a no perder la confianza y a trabajar por un futuro mejor.

Más aún tratándose de la primera autoridad del mundo católico, quien no es ajeno a nuestra realidad. Él conoce perfectamente el Perú. Recordemos que, antes de ser elegido Papa, fue misionero, obispo y ciudadano peruano, por lo que su vínculo con el país es mucho más profundo que el de un visitante ocasional.

Robert Francis Prevost, hoy León XIV, llegó por primera vez a nuestro país en 1985 como misionero de la Orden de San Agustín. Aunque tuvo algunos períodos de servicio en Roma y Estados Unidos, pasó alrededor de cuatro décadas vinculado al Perú. Su labor se desarrolló principalmente en Chulucanas, Trujillo y Chiclayo, mi tierra, donde residió, se nacionalizó peruano y fue un obispo muy querido por su presencia social y su permanente ayuda a los más necesitados.

El viaje del Santo Padre ha sido preparado con prolijidad. Una delegación de 14 representantes del Vaticano recorrió el país durante semanas para inspeccionar los lugares donde se desarrollarán sus principales actividades. También se creó la denominada Ruta de León, circuito turístico y social oficializado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Estamos seguros de que la presencia de León XIV en nuestra patria se opondrá a todos los males que nos aquejan, climáticos y humanos, haciendo el milagro de que su bendición sea el "Vade retro Satana" que tanto necesitamos.

TRIBUNA MEDICA

SANTIAGO VINCES RENTERÍA (*)

Keiko Fujimori y su mensaje a la nación: ¿qué propone?

De la lectura del mensaje presidencial de la señora Keiko Fujimori, después del diagnóstico cómo recibe el país, termina calificando "la situación que recibimos el Estado es tan catastrófica...". A partir de ahí plantea un conjunto de acciones a realizar, sin especificar en el caso de salud y EsSalud las acciones concretas que realizaría.

Sin embargo, de esas acciones generales o lineamientos, podemos definir algunas orientaciones de su gobierno: "He venido a ofrecer método, disciplina, trabajo y una ruta clara", haciendo un paralelo con lo señalado por su padre, "honradez, tecnología y trabajo". "Vamos a garantizar que cada sol del presupuesto público sea administrado con absoluta transparencia y que todas las autoridades rindan cuentas sobre el uso de los recursos del estado".

Propone un gobierno con 7 objetivos: Emergencias y seguridad ciudadana; mejorar la calidad de vida de todos los peruanos, desde la gestación hasta la tercera edad; incrementar la calidad y disponibilidad de la infraestructura; facilidades para la inversión y el desarrollo; asegurar la sostenibilidad fiscal; fortalecer el estado de derecho; y, fortalecer la política exterior. Si a partir de estos objetivos, quisiéramos circunscribir dónde se encuentran salud y educación, podríamos decir en el segundo y tercer objetivo, pero sin definir políticas ni acciones concretas en ambos sectores.

Nos deja la sensación de un discurso incompleto, que faltan propuestas importantes. Aquí aparece lo que podríamos definir como la ideología implícita que acarrea acciones también implícitas. Viendo el comportamiento del Ministro de Salud, evidentemente está orientado a realizar acciones de impacto y promoción ante la opinión pública de lo mal o pésimo que funciona el gobierno en salud. La gran pregunta es, ¿Y qué de los funcionarios? ¿Qué, de aquellos que son designados por el gobierno de turno, con jugosos sueldos, que, como lo ha dicho la presidenta de la república, sólo han sabido improvisar, hacer corrupción, y manejar las instituciones con intereses poco transparentes para obtener beneficios y privilegios a través de las contrataciones públicas?

Si el reloj del actual gobierno ha comenzado a correr, con un cronómetro irreversible, pues bien, ya van transcurriendo 10 días, y la situación de EsSalud y la atención a los asegurados sigue siendo clamorosa, persisten el desabastecimiento de medicamentos, el diferimiento de citas de atención y el embalse quirúrgico; las denuncias por corrupción y problemas de gestión de las autoridades no cesan, ¿qué espera señora presidenta para realizar los cambios que de manera urgente se necesitan?. Esperemos que del dicho al hecho no haya mucho trecho.

(*) Secretario General del Sindicato Nacional de Médicos del Seguro Social (SINAMSSOP)

LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN

El lado oscuro y la fuerza de la ley

EN UNA GALAXIA NO TAN LEJANA, LLAMADA PERÚ..."

Hubo un tiempo en que la seguridad ciudadana era una promesa electoral. Luego pasó a ser una emergencia y, en algún momento de los últimos años, sin que nadie lo declarara oficialmente, se convirtió en una guerra. Una guerra asimétrica que el ciudadano libra cada día cuando sale a trabajar, lleva a sus hijos al colegio o simplemente enciende el motor de su vehículo sin saber si alguien ya le cobró un "cupo" por el privilegio de circular.

El lado oscuro existe. Y tiene cifras.

El 2025 fue el año más violento de la historia reciente del Perú: se acumularon más de 25 000 casos de extorsión, un 20 % más que el año anterior. Lima Metropolitana concentró 10 562 denuncias. El sicariato dejó 364 asesinatos documentados solo en el primer trimestre. Al menos 69 conductores de transporte público fueron asesinados durante sus jornadas laborales, y el 80 % de las empresas de transporte admitió pagar cupos de hasta 30 000 soles mensuales.

La Cámara de Comercio de Lima advirtió que más de dos millones de empresas enfrentaron en 2025 un entorno asfixiado por la criminalidad organizada y que los casos de extorsión y sicariato crecieron casi un 500 % en cinco años. El costo directo de la violencia representó el 2,82 % del PBI, según el Banco Interamericano de Desarrollo. El lado oscuro no solo mata. Cobra. Y cobra caro.

Frente a ello, existe también un lado luminoso: tecnología, coordinación e inteligencia aplicada a la seguridad. En mayo de 2026, la Municipalidad Provincial de Ica asumió la administración de la Central de Monitoreo C5 —Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano—, equipada con videovigilancia e inteligencia artificial para el monitoreo en tiempo real.

La inversión superó los 86 millones de soles e incluyó cámaras con reconocimiento facial y visión nocturna, lectores de placas, botones de auxilio, una sala de crisis y una aplicación móvil para reportar incidentes. Estos sistemas permiten reducir los tiempos de respuesta, mejorar la coordinación interinstitucional y tomar decisiones con información en tiempo real.

Loreto avanza en la misma dirección. Un C5 en Iquitos permitiría articular a la Policía Nacional, el serenazgo, los bomberos, el Ministerio Público y los servicios de inteligencia. Sin embargo, si esas instituciones no comparten información ni cuentan con sistemas interoperables, la efectividad disminuirá.

Ica demostró que es posible. Loreto está en camino. El resto del país debería seguir. El nuevo gobierno tiene la oportunidad de construir un Estado que proteja a sus ciudadanos con tecnología, coordinación, voluntad y legitimidad política.

El lado oscuro tuvo sus años de gloria; el lado luminoso tiene ahora sus herramientas. Solo falta la decisión de usarlas.

Que la Fuerza nos acompañe.

(*) Maestro, abogado, docente universitario y consultor legal

EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

Ojalá salga bien

Reorganizar un ministerio es una buena noticia. Precisamente por eso conviene cuidar el método.

El 5 de agosto, el Ejecutivo declaró en reorganización al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego por 120 días. Es la primera cartera que será intervenida por esta gestión, y reformar un ministerio es una decisión valiente que merece reconocerse antes que cuestionarse.

El instrumento no es nuevo. El MTC pasó por algo similar en 2024. La diferencia está en otra parte. Esta vez, la reorganización no se presenta como un parche aislado, sino como la primera pieza de un rediseño del aparato estatal completo. Eso es ambicioso, y hacía tiempo que ningún gobierno lo planteaba con ese alcance.

El diagnóstico tampoco es un pretexto. La OCDE documentó en julio que el apoyo estatal al agro peruano equivale al 6,2 % de los ingresos brutos del sector, frente al 13,2 % del promedio de los países miembros. La investigación agrícola apenas llega al 0,4 % del PBI sectorial. La asistencia técnica directa en campo —el técnico que llega a la parcela— alcanza apenas al 3,8 % de los agricultores. Conveagro venía pidiendo reestructurar el sector desde antes de este gobierno. Quien quiera defender el statu quo del Midagri no tiene argumentos.

Reconocido eso, viene la parte incómoda. La señalo sin ánimo de aguar la fiesta, sino porque importa que esto funcione.

Las reorganizaciones ministeriales en el Perú tienen un historial pobre. Se anuncian con energía, se ejecutan sin indicadores públicos y terminan en un informe que nadie lee ni exige. El decreto del Midagri abre un diagnóstico financiado con el presupuesto del propio sector, sin recursos del Tesoro. Eso es responsable fiscalmente. También significa que no se activa el escrutinio reforzado que acompañaría un pedido presupuestal formal. Nadie queda obligado a rendir cuentas de esto ante nadie en particular.

Ahí está el verdadero riesgo, que no es el que muchos suponen. No es que la reforma sea una fachada. Es que sea sincera y fracase igual por opacidad. Ese fracaso quemaría el instrumento para los once ministerios que también necesitan ser revisados.

> **Ojalá el informe de diciembre sea un documento serio. Ojalá el Midagri se convierta en el modelo que copien los demás. Depende menos de la voluntad inicial que del método.**

Lo mismo vale para el pedido de facultades legislativas que el Ejecutivo prepara. Al cierre de esta columna, seguía siendo un borrador que aún no había aprobado el Ejecutivo, y el texto final podía variar. Pero uno de sus ejes permitiría crear, fusionar y disolver organismos de todo el Poder Ejecutivo. La Constitución permite delegar, siempre que sea por materia específica y plazo determinado. El Tribunal Constitucional ha dicho que no cabe el cheque en blanco. El constitucionalista Pedro Grández advirtió que el pedido, en ámbitos cruciales, se parece a una solicitud en blanco.

Un dato que debería incomodarnos a todos, sin distinción de bando, es que en veinte años se presentaron 27 pedidos de delegación de facultades, 20 fueron aprobados y los demás nunca fueron rechazados porque no llegaron al Pleno. El control existe en el papel. En la práctica, rara vez muerde. Eso no protege al Congreso ni a la oposición. Tampoco protege al gobierno, que se queda sin el respaldo político que solo da un debate ganado con argumentos.

¿Qué haría que esto salga bien? Tres cosas modestas. Que el Midagri publique desde ahora los indicadores con los que busca ser medido en diciembre. Que el pedido de facultades llegue acotado por materia, con un plazo corto y reportes periódicos: un gobierno seguro de su reforma no teme al escrutinio, sino que lo usa como aval. Que la reforma se comunique con números y no con adjetivos.

Ojalá el informe de diciembre sea un documento serio. Ojalá el Midagri se convierta en el modelo que copien los demás. Depende menos de la voluntad inicial que del método.

Obras son amores, y no buenas razones.

EN TUMBES

SALUD OCULAR PEDIÁTRICA

Un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN SB) se desplegó ayer hacia la ciudad de Tumbes, con la misión de llevar servicios de salud ocular pediátrica gratuita para alrededor de 150 niños y niñas, principalmente en detección de ambliopía y defectos refractivos.

SEGUIRÁ FORTALECIÉNDOSE

FENÓMENO EL NIÑO

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) alertó que el fenómeno El Niño continuará fortaleciéndose durante los próximos meses y provocará cambios significativos en los patrones de precipitaciones a escala global, con un aumento del riesgo de sequías en algunas regiones y lluvias por encima de lo normal en otras.

CHUPURO, CHONGOS ALTO Y CHICCHE SON LOS DISTRITOS MÁS AFECTADOS

150 viviendas inhabitables tras sismo de magnitud 5.0 en Junín

Reportan 15 personas heridas por fracturas y policontusiones, mientras se gestiona la declaratoria de emergencia.

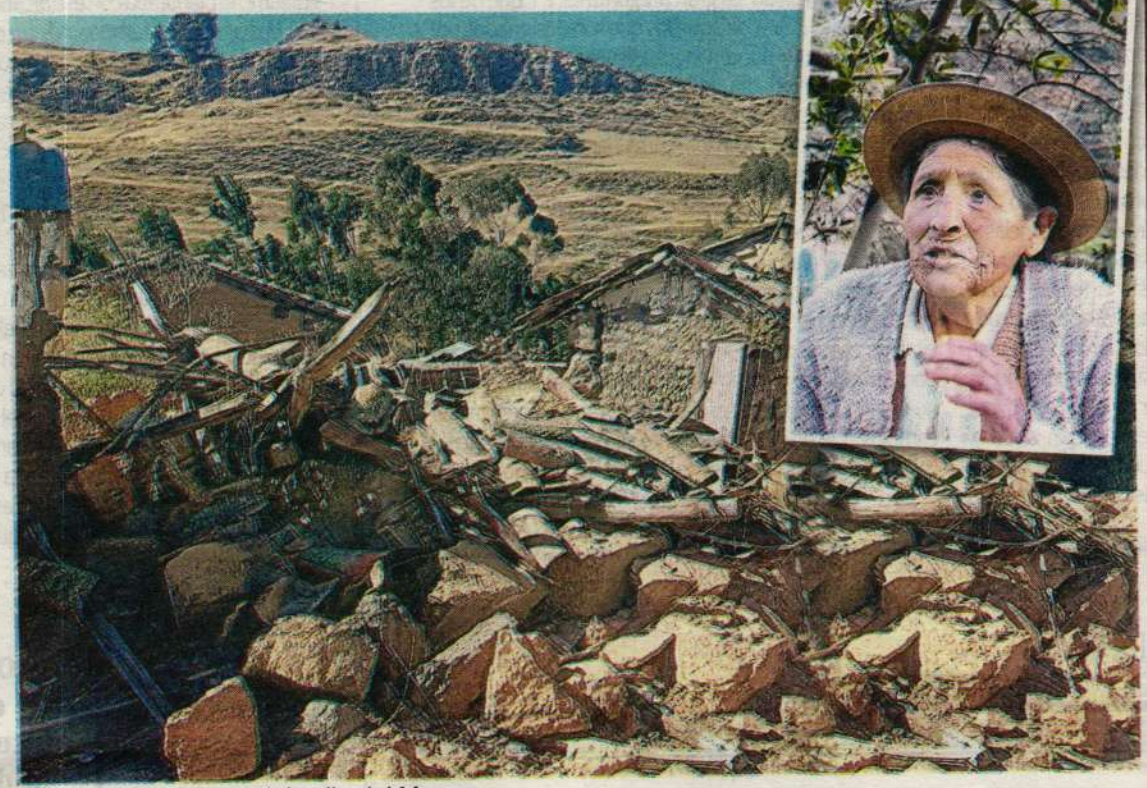

Sismo golpea el sur del valle del Mantaro.

El sismo de magnitud 5.0 registrado el último jueves en la región Junín dejó una grave secuela en el sur del valle del Mantaro: al menos 150 viviendas quedaron inhabitables, dejando a decenas de familias sin un techo y obligando a las autoridades a intensificar la evaluación de daños y la atención de la emergencia.

La mayor afectación se concentra en el distrito de Chupuro, provincia de Huancayo, donde aproximadamente 90 viviendas colapsaron o quedaron inhabitables, principalmente en los anexos de Chanca y Socos, informó el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) en Junín, Julio Gálvez.

El panorama también es crítico en Chongos Alto, donde otras 30 viviendas resultaron afectadas, mientras que en Chicche unas 30 familias quedaron sin casa como consecuencia del movimiento sísmico ocurrido a la 1:57 de la tarde del jueves.

"Tenemos aproximadamente 90 viviendas que se han derrumbado en los sectores de Chupuro y en los anexos de Socos, Chanca. En el distrito de Chongos Alto tenemos 30 viviendas que han colapsado, se han derrumbado; asimismo, en el anexo Chicche aproximadamente hay 30 familias que han quedado sin viviendas", señaló Gálvez.

La emergencia también dejó personas lesionadas. La Dirección Regional de Salud (Diresa) Junín confirmó 15 heridos, quienes presentan fracturas y policontusiones.

A través del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), la Diresa desplegó brigadas, ambulancias y personal sanitario hacia los sectores afectados. Desde el distrito de Colca se realizaron traslados y atenciones de pacientes, mientras los equipos de salud inspeccionan los establecimientos sanitarios para determinar posibles daños en su infraestructura.

Asimismo, brigadistas de primera intervención y ambulancias del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión y del Hospital El Carmen fueron movilizados para reforzar la capacidad de respuesta ante la emergencia.

Durante una visita al distrito de Chongos Alto, la presidenta Keiko Fujimori anunció que su Gobierno declarará en emergencia diversos distritos de las regiones de Junín y Huancavelica afectados por el sismo.

NUEVO TEMBLOR

La tarde de ayer, un sismo de magnitud 4.4 se registró en la provincia de Chupaca del departamento de Junín, informó el Centro Sismológico Nacional (Censis) del Instituto Geofísico de Perú (IGP). El temblor se reportó a las 13:11 horas y se originó a 19 kilómetros al sur de Chupaca con una profundidad de 11 kilómetros.

LABORES DE RECUPERACIÓN

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, anunció que los pobladores del anexo de Pumpunya participarán en las labores de recuperación de su comunidad ubicada en el distrito de Chongos Bajo, provincia de Chupaca (Junín). Ellos lo harán a través del programa Llamkasun Perú que intervendrá en la zona afectada. El titular del MTPE acompañó a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, durante el inicio de las acciones de reconstrucción en una de las localidades más afectadas por el reciente sismo en la región Junín.

CON MULTAS POR S/489,000

Retiran 18 vehículos informales de calles de Lima

Con el objetivo de recuperar espacios públicos, fortalecer la seguridad vial y combatir el transporte público informal, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) lideró un megaoperativo de fiscalización en el óvalo de Canta Callao en coordinación con la Policía Nacional y las municipalidades de Lima y San Martín de Porres.

Como resultado de esta intervención conjunta, se retiraron de circulación 18 vehículos que prestaban el servicio de transporte de manera informal. Diez de estas unidades acumulaban multas por cometer diversas faltas a las normas de transporte que superan los S/489,000.

Además, se detectaron que 12 de los conductores intervenidos no contaban con licencia de conducir, una situación que representa un grave peligro para los usuarios.

Se suma a ello que 14 unidades superan los 30 años de antigüedad. Uno de estos vehículos no contaba con la placa delantera con la finalidad de eludir la fiscalización. La unidad superaba los S/93,000 en multas por informalidad.

"Quienes ofrecen un servicio de transporte sin autorización y, además, conducen sin licencia, demuestran un total desprecio por la seguridad de los ciudadanos.", señaló Luis Rivera, vocero de la ATU.

DE JANETH VILLEGAS

Poemario "Herencias" en la FIL Lima

Con gran acogida del público se presentó el poemario "Herencias", la tercera publicación de la escritora chiclayana Janeth Villegas. Este libro es una celebración de la riqueza de la agrobiodiversidad peruana, y busca llevar a los lectores a un viaje de sabores, olores y sentires mediante los frutos, semillas y granos de la costa, la sierra y la selva.

Durante el evento, organizado por la editorial Búho Eléctrico y La Indie, se destacó cómo la obra conecta tres elementos fundamentales de nuestra identidad. Primero, a través de una poesía que invita a revalorar la naturaleza y sus ciclos. Segundo, como un homenaje a las familias campesinas que cultivan la tierra y protegen nuestra biodiversidad. Y, finalmente, desde la cocina, demostrando que sembrar, cosechar y compartir nuestros platos tradicionales son actos llenos de memoria y emoción.

SURCO. CÁMARAS REGISTRARON HECHOS DENUNCIADOS POR LA MADRE

Investigan a bachiller en Psicología por agresión a niño con autismo

Ministerio Público dispuso revisar los videos, recoger testimonios y realizar evaluaciones psicológicas.

Un niño de apenas 11 años, diagnosticado con trastorno del espectro autista (TEA) y epilepsia, se encuentra en el centro de una investigación fiscal por una presunta agresión física y psicológica ocurrida mientras permanecía bajo el cuidado de una bachiller en Psicología.

La Tercera Fiscalía Transitoria Corporativa Especializada en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Lima Centro, a través de su Primer Despacho, inició una investigación preliminar contra Pamela Mayory Almenara Loayza, luego de la denuncia presentada por la madre del menor.

El fiscal provincial José Luis Huarhua Ortiz dispuso una serie de diligencias urgentes destinadas a esclarecer lo ocurrido y determinar eventuales responsabilidades penales.

Entre las medidas ordenadas se encuentran la declaración de la denunciante y de los testigos, la revisión de las grabaciones captadas por las cámaras de seguridad del lugar donde habría ocurrido la agresión y la programación de evaluaciones psicológicas. El Ministerio Público también gestiona medidas de protección para el menor debido a su especial condición de vulnerabilidad.

La denuncia surgió después de que la madre del niño, Carol Vázquez, revisara las cámaras de seguridad instaladas en su vivienda, en Surco.

Según su versión, la familia había contratado a Almenara para acompañar al menor en sus actividades de aprendizaje y reforzar determinadas tareas después de la jornada escolar.

Víctima tiene apenas once años.

NIEGA MALTRATO

• Pamela Almenara rechazó haber agredido al niño. "Usted no sabe la fuerza que se necesita para contener a ese niño. Nosotros lo hemos contenido entre tres personas, porque una sola persona no lo puede hacer por la fuerza que tiene", declaró en una entrevista con RPP. Asimismo, confirmó que existe otra investigación en su contra relacionada con una denuncia distinta por presuntos actos contra el pudor en agravio de otro menor.

La cuidadora habría trabajado aproximadamente cuatro meses con el niño y había ganado la confianza de sus padres.

Sin embargo, la madre comenzó a advertir cambios en el comportamiento de su hijo. El menor se mostraba más irritable y evitaba ingresar al ambiente donde realizaba sus actividades con la cuidadora.

Inicialmente, la familia atribuyó estas conductas a posibles episodios vinculados con su condición.

"Nosotros hemos estado acá y hemos dicho: '¿Qué pasó?'. 'No, sino que le dio una crisis'. Y nosotros creímos eso", relató la madre en RPP.

De acuerdo con su relato, las imágenes mostrarían al niño intentando acercarse a la cuidadora antes de que se produjera un incidente. La madre sostiene que el menor habría recibido golpes en una mano y en un brazo y que posteriormente terminó en el suelo durante un forcejeo.

La preocupación de la familia se incrementó debido a las dificultades del niño para comunicarse verbalmente y expresar lo que presuntamente estaba sucediendo.

GARANTIZAN CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN JUNÍN

Entregan aulas temporales en zonas afectadas

El Gobierno entregó las primeras seis aulas temporales tipo domo a la Institución Educativa Santiago León, ubicada en el distrito de Chongos Bajo, en la provincia de Chupaca, región Junín, afectada por el sismo del pasado 18 de julio.

Durante la entrega de los domos, la presidenta Keiko Fujimori aseguró que los estudiantes retornarán con normalidad a sus clases el próximo lunes 10 de agosto. La jefa de Estado destacó la respuesta inmediata del Ministerio de Educación (Minedu), que permitirá a los escolares continuar con sus estudios.

Por su parte, el ministro de Educación, José Antonio Chang, señaló que, por disposición de la presidenta se procedió de inmediato a responder a la emergencia educativa generada por el sismo en Junín, ya que su atención constituye una prioridad para el Gobierno, y manifestó que en los próximos días estarán habilitadas el cien por ciento de las aulas temporales.

"Hemos trasladado 20 aulas temporales tipo domo a las zonas afectadas, las cuales ya fueron distribuidas en seis instituciones educativas de los distritos de Chongos Bajo, San Juan de Iscos y Huayucachi", afirmó.

CARGO ESTABA VACANTE

Designan nuevo director de Inteligencia del Mininter

El Ministerio del Interior (Mininter) designó a Aldo Félix Chang Morales como nuevo director de la Dirección de Inteligencia de la Dirección General de Inteligencia del Despacho Viceministerial de Orden Interno.

El nombramiento fue oficializado mediante la Resolución Ministerial N.º 1134-2026-IN, publicada en una edición extraordinaria de las Normas Legales de El Peruano.

La resolución señala que el cargo estaba vacante y lleva la firma del ministro del Interior, César Augusto Astudillo Salcedo.

COYUNTURA POLÍTICA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES Y SU REFLEJO EN LA PRODUCC

Tablero geopolítico del c

BERIT KNUDSEN

La coyuntura política se ve afectada por los principales productores y dos actores que definen las reglas del mercado: China y Estados Unidos. La situación interna de cada país refleja su capacidad de producción, pero no existe escasez global de cobre, sino una tensión sobre dónde se encuentra el metal disponible y en qué condiciones puede circular.

PRINCIPALES PRODUCTORES

Cinco países concentran un 70 % de la producción mundial de cobre de mina. Chile encabeza el ranking, con 5,3 millones de toneladas, seguido por la República Democrática del Congo, que en 2023 desplazó a Perú del segundo lugar. Completan el grupo China y Estados Unidos. La siguiente comparación macroeconómica, con cifras del Banco Mundial, contrasta a tres de estos productores y anticipa buena parte de este análisis.

La distinción decisiva no está en cuánto cobre extrae cada país, sino en quién lo refina. China obtiene de sus minas una fracción del total mundial, pero refina más del 45 % del cobre e importa cerca del 60 % del mineral que se comercia internacionalmente. Su influencia no proviene de la propiedad de los yacimientos, sino del control de la etapa de procesamiento por la que todo el metal debe pasar antes de ser utilizable. La asimetría entre extracción y refinamiento es la clave para comprender la disputa geopolítica alrededor de esta materia prima.

CHILE: UN ESTADO QUE OPRIME AL LÍDER GLOBAL

Chile conserva el primer lugar mundial, pero su desempeño depende en gran medida de Codelco, mayor productor de cobre del planeta, que atraviesa por una crisis financiera y administrativa. Los indicadores de la compañía revelan un deterioro sostenido. Entre 2018 y 2025, Codelco invirtió 32,000 millones de dólares; pero la producción se redujo 16 %, hasta alcanzar en 2025 el nivel más bajo de los últimos 25 años. En el mismo periodo, la deuda financiera neta se elevó desde 13,905 millones de dólares hasta 25,117 millones y los aportes al Fisco cayeron 43%. En 2025 la empresa pagó más por intereses de deuda (1,127 millones de dólares) que lo que obtuvo como utilidad (416 millones), mientras el costo de producir cada libra de cobre casi se duplicó.

La situación responde a factores estructurales de la minería chilena: yacimientos maduros, menor ley del mineral —menos concentración de cobre en la roca extraída— y creciente escasez de agua y energía. Se suma un factor institucional. Por décadas, la Ley Reservada del Cobre de Chile obligó a Codelco a transferir prácticamente todos sus excedentes al Estado, limitando la capacidad para reinvertir, ello explica el constante endeudamiento. Además, en julio de 2025, un accidente en la mina El Teniente, operación subterránea más grande del mundo, causó la muerte de seis trabajadores y dejó la operación por debajo de su capacidad.

Esta coyuntura minera coincide con un cambio político de fondo. Chile transita del gobierno de Gabriel Boric (2022-2026), de orientación progresista, al de José Antonio Kast, quien asumió la presidencia en marzo de 2026. La administración saliente cerró su mandato con un elevado déficit estructural, aumento del gasto y deuda pública, aspectos que el nuevo gobierno ha situado en el centro de su diagnóstico. Kast ha comprometido un ajuste fiscal cercano a 6,000 millones de dólares en dieciocho meses, una reducción del aparato estatal y de la burocracia, medidas que el ministro de Hacienda ha iniciado con recortes del gasto y una nueva trayectoria de consolidación fiscal.

LA PARADOJA DEL CONGO

Riqueza mineral, pobreza humana

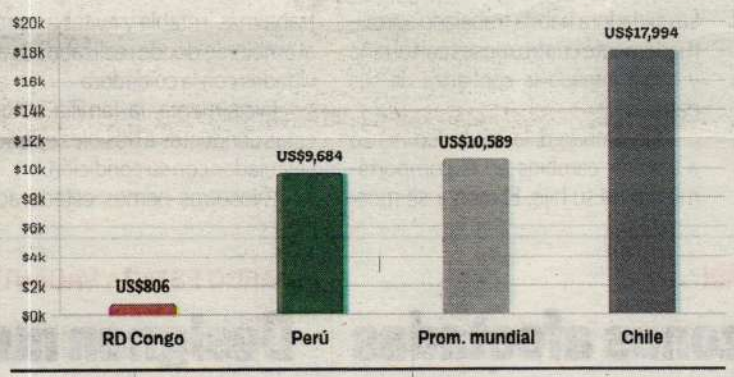

US$806 **Es el ingreso anual por habitante del Congo,** el segundo productor mundial de cobre. Una fracción del de Perú (US$9.684) o Chile (US$17.994): la riqueza mineral no baja a su población.

Fuente: Banco Mundial. PBI per cápita nominal, 2025.

El cobre atraviesa el momento más singular de su historia reciente: el precio alcanzó en agosto de 2026 un máximo histórico, 6.69 dólares por libra, tras acumular un alza superior al 50 % en doce meses.

El vínculo entre ambos planos es directo. La gestión de la principal empresa estatal se ha convertido en el símbolo del debate sobre eficiencia y tamaño del Estado chileno. En esa línea, el nuevo directorio de Codelco, presidido por Bernardo Fontaine desde 2026, ordenó un giro estratégico que prioriza la rentabilidad sobre el volumen, mientras su gerencia general reconoció que la empresa no recuperará sus niveles históricos de producción. El resultado es un país que mantiene el liderazgo, pero ajusta a la baja las expectativas sobre su empresa insignia y aportes al mercado global.

EL CONGO: RIQUEZA MINERAL LE INESTABILIDAD POLÍTICA

El ascenso de la República Democrática del Congo al segundo lugar mundial constituye el cambio más relevante en el mapa del cobre de la última década. Con una producción cercana a los 3.2 millones de toneladas en 2025, el país africano superó a Perú y consolidó su condición de primer productor mundial de cobalto, mineral esencial para baterías. Pero este liderazgo convive con una realidad social y política extremadamente frágil.

Con una población de casi 113 millones de habitantes, el Congo registra un PBI per cápita de apenas 806

MERCADO GLOBAL

Un año de subida casi ininter

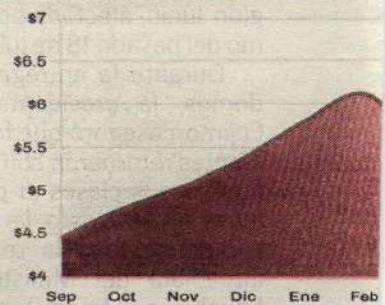

Récord histórico. El precio se disparó pol Unidos y por las interrupciones de suminis marzo y el nuevo máximo de agosto refleja al alza.

Fuente: LME / COMEX. Cifras aproximadas de merca

IÓN DEL METAL ROJO

cobre

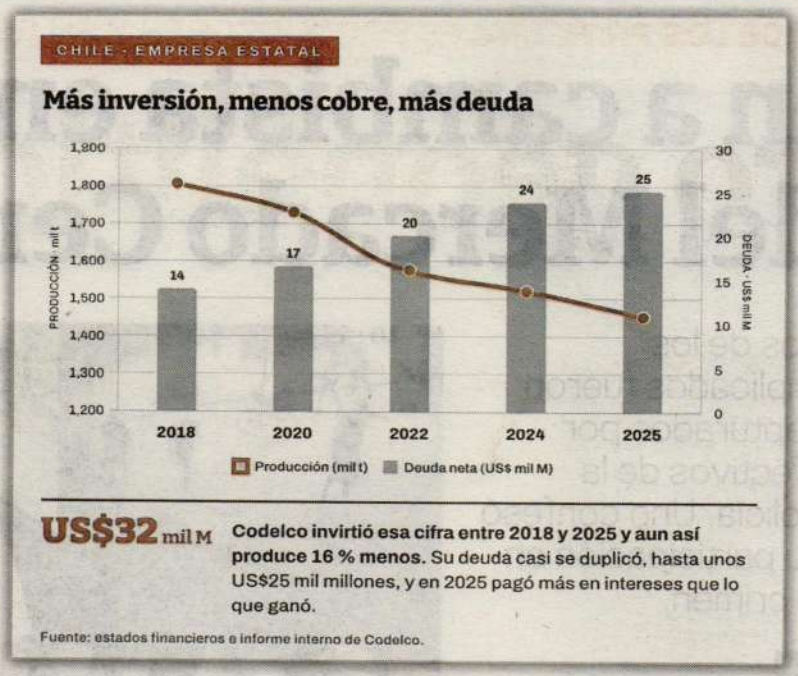

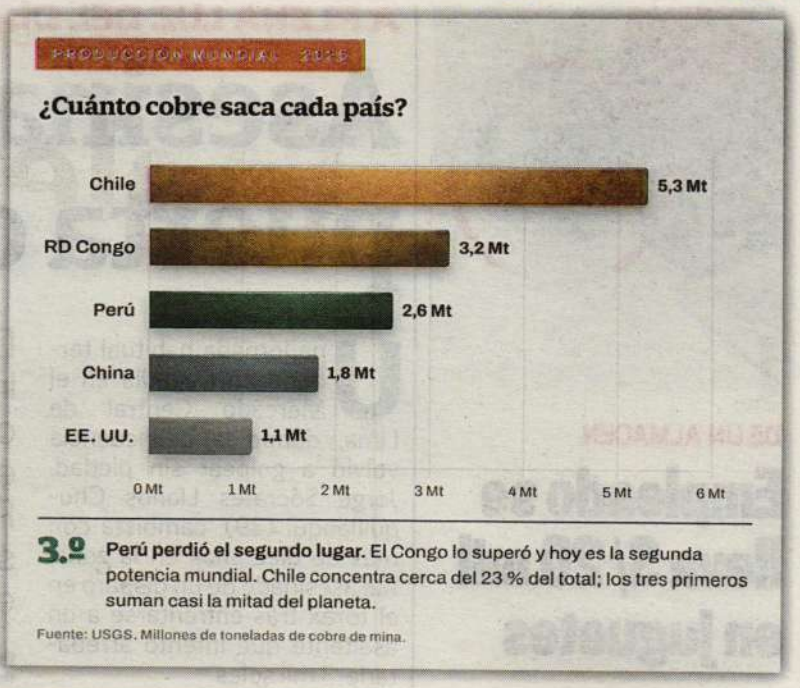

dólares —una fracción del de Chile o Perú— y cerca de dos tercios de su población vive en condiciones de pobreza extrema. La minería genera la mayor parte del crecimiento económico, pero esa riqueza apenas se traduce en desarrollo. El este del país permanece en conflicto: el grupo rebelde M23, respaldado por Ruanda, tomó a inicios de 2025 las ciudades de Goma y Bukavu, provocando el desplazamiento de siete millones de personas. El presidente Félix Tshisekedi, reelecto en 2023 en comicios cuestionados, explora una reforma constitucional que le permitiría un tercer mandato.

La expansión productiva del Congo se explica por dos factores: elevada ley en sus yacimientos —Kamoa-Kakula alcanza concentraciones del 5 %, superiores a las peruanas o chilenas— y el respaldo del capital chino que controla alrededor del 80 % de la producción minera del país. Sobre esa base, el gobierno adoptó en junio de 2026 su decisión más audaz: prohibir la exportación de concentrados de cobre y cobalto, forzando el procesamiento interno para capturar mayor valor agregado. La medida vino acompañada por un nuevo régimen tributario sobre los subproductos. La disposición choca con una limitación práctica, el país carece de capacidad de fundición suficiente y deberá otorgar permisos temporales de exportación mientras desarrolla esa infraestructura. Para el mercado mundial, la combinación de crecimiento acelerado, dependencia del capital chino, institucionalidad débil y guerras en el este convierte al Congo en el proveedor más dinámico, pero también el más impredecible.

el acaparamiento de cobre en Estados stro en las grandes minas. La caída de an un mercado nervioso, pero claramente

io.

PERÚ: ESTANCAMIENTO PRODUCTIVO, NUEVAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS

Perú ocupa el tercer lugar mundial, con una producción cercana a los 2.6 millones de toneladas, situación distinta a las anteriores. El freno no es geológico, es político y social. El país cuenta con una cartera de proyectos mineros superior a 53,000 millones de dólares, muchos detenidos durante años por conflictos sociales y demoras en los permisos, circunstancia que permitió que el Congo lo superara.

Dos hechos recientes modifican el panorama. El primero es un notable dinamismo exploratorio. Al amparo de los altos precios, las solicitudes para explorar nuevas áreas alcanzan cifras récord proyectadas en más de once mil yacimientos en 2026. El Estado ha reducido el plazo para otorgar concesiones de trece meses a menos de seis. El segundo y de mayor alcance, es el cambio de gobierno. La asunción de Keiko Fujimori, el 28 de julio de 2026, como presidente para el periodo 2026-2031, luego de 3 fracasos en postulaciones anteriores. Su gabinete muestra una orientación favorable a la inversión, con el economista Elmer Cuba al frente del Ministerio de Economía, programa que sitúa la reactivación económica, infraestructura y combate a la minería ilegal entre sus prioridades. El Banco Central de Reserva ha elevado la proyección de crecimiento para 2026, apoyándose de forma explícita en las exportaciones de cobre.

Pero el desafío persiste. Perú sigue siendo un país de alta conflictividad social. A inicios de 2026 se contabilizaban cerca de doscientos conflictos activos, un tercio vinculado a la minería y la expansión de la minería ilegal que erosiona la inversión formal. La oportunidad es real, pero aprovecharla dependerá de la capacidad del nuevo gobierno para ofrecer reglas estables, destrabar proyectos detenidos, sin reproducir los choques sociales de la última década.

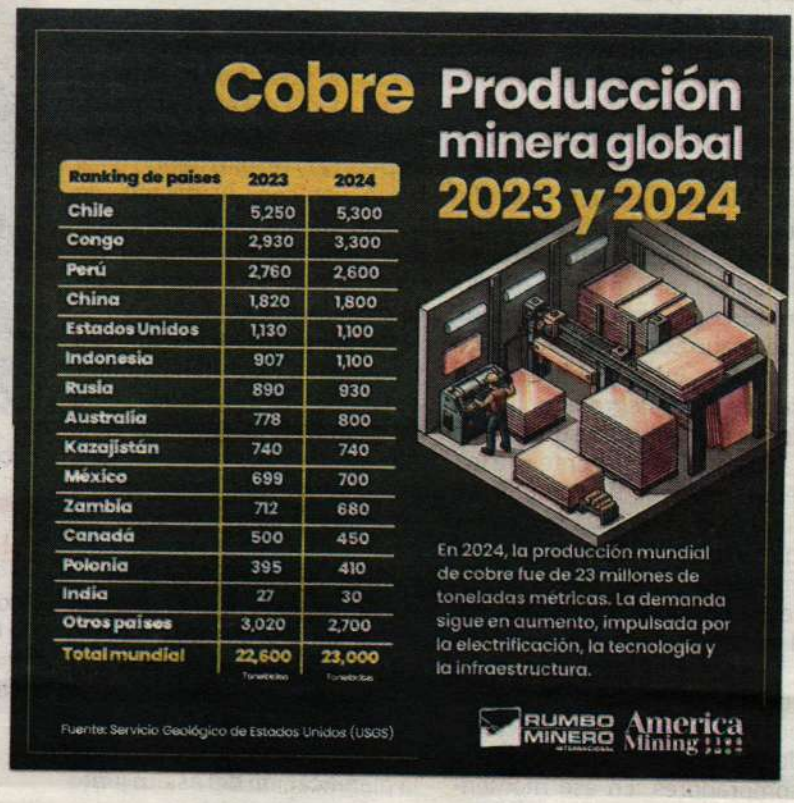

CHINA Y EE. UU.: DOS ESTRATEGIAS EN EL MISMO TABLERO

Por encima de los productores, dos potencias definen las condiciones del mercado sin extraer una porción importante del mineral. La estrategia de China se sustenta en el control de la etapa intermedia. Durante dos décadas, Pekín construyó una capacidad de refinación que hoy procesa la mitad del cobre mundial, importando alrededor del 60 % del mineral que se comercia. A ello sumó una política de inversión con posiciones dominantes en yacimientos clave, con énfasis en el Congo. China adquiere la materia prima, la procesa en su territorio y devuelve metal terminado, influencia difícil de sustituir en el corto plazo.

La respuesta de Estados Unidos combina protección comercial, acumulación de inventarios y diplomacia de recursos. Desde agosto de 2025, Washington aplica la sección 232 que le permitió mantener vigente el arancel de 50% a productos de cobre semielaborados con el objetivo de reconstruir su industria de refinación. El cobre puro aún está exento, aunque podría gravarse en forma escalonada con 15% en 2027 y 30% en 2028. La sola expectativa de esa medida provocó una entrada masiva del metal a Estados Unidos, que hoy concentra cerca del 58 % del cobre disponible en almacenes a nivel mundial, contribuyendo a tensionar los precios internacionales.

Paralelamente, Estados Unidos despliega una diplomacia de acceso a minerales. A mediados de 2025, Donald Trump intervino para mediar la paz entre el Congo y Ruanda con los Acuerdos de Washington, a cambio de acceso preferente a recursos congoleños. En diciembre firmó una asociación estratégica, respaldando el Corredor de Lobito, proyecto ferroviario destinado a exportar cobre y cobalto por Angola sin depender de las cadenas chinas. Por otra parte, presencia de altos funcionarios estadounidenses en la investidura de la nueva presidenta peruana se inscribe en esa misma lógica de asegurar cadenas de suministro afines.

LA VENTANA PERUANA

La coyuntura internacional favorece a Perú como pocas veces. Los precios se mantienen en máximos históricos; Chile, el líder, admite que producirá menos; el Congo, su competidor directo, enfrenta guerras e incertidumbre regulatoria; y las dos grandes potencias buscan asegurar cobre fuera de la órbita china. El país dispone del recurso, de la geología y, desde julio, de un gobierno decidido a impulsar la inversión. Lo que está en juego es la capacidad de ejecución.

El primer objetivo debería ser destrabar Tía María, un proyecto de unos 1,400 millones de dólares postergado durante quince años por el conflicto social, que junto con Zafranal y las ampliaciones en marcha podría incorporar cerca de 250,000 toneladas anuales. Retomarlo con una licencia social genuina sería la señal de que Perú vuelve a construir y no solo a explorar. El segundo objetivo consiste en transformar el actual entusiasmo exploratorio en producción efectiva, mediante permisos ágiles y reglas estables que sobrevivan al ciclo político. El tercero es aprovechar el respaldo político del nuevo gobierno con disciplina, combatiendo la minería ilegal y ofreciendo certidumbre al inversionista formal, sin repetir enfrentamientos que han retrasado décadas de crecimiento.

El cobre deja de ser un negocio para convertirse en una posición dentro del tablero estratégico global. Perú tiene la posibilidad de ser protagonista en esa disputa o limitarse a observarla. La diferencia se definirá en los próximos meses.

DE UN ALMACEN

Empleado se lleva S/ 20 mil en juguetes

Roberto Chicata descubrió, gracias a cámaras de seguridad, que su propio empleado de confianza venía robándole de manera sistemática mercadería valorizada en S/ 20 mil.

El implicado fue identificado como Geanpier Huamán, quien, según la denuncia, aprovechaba las noches para ingresar al almacén y sustraer juguetes sin levantar sospechas. El local está ubicado en el jirón Paruro, en la zona comercial de Mesa Redonda, Cercado de Lima.

El agraviado señaló que los robos habrían comenzado en enero y se habrían repetido durante varios meses sin que él lo advirtiera, hasta que decidió revisar las grabaciones de seguridad, donde finalmente quedó al descubierto el presunto delito.

Tras descubrir lo ocurrido, Chicata acudió a la Policía para formalizar la denuncia y entregar las imágenes como prueba. Las autoridades iniciaron las investigaciones a fin de determinar el alcance total del hurto y establecer las responsabilidades correspondientes.

A PLENA LUZ DEL DÍA

Asesinan a cambista en la puerta del Mercado Central

Una jornada habitual terminó en tragedia en el Mercado Central de Lima, donde la delincuencia volvió a golpear sin piedad. Jorge Sócrates Llanos Chuquillanqui (39), cambista con más de diez años en la zona, fue asesinado de un disparo en el tórax tras enfrentarse a un asaltante que intentó arrebatarle 3 mil soles.

El crimen ocurrió alrededor de las 10:30 a. m. cuando la víctima se disponía a iniciar sus labores. Apenas descendió de un taxi con un balde y una mochila, el cambista fue interceptado por un sujeto armado que buscaba quitarle el canguro con el dinero. Llanos intentó impedir el robo, pero en medio del forcejeo recibió el disparo que acabó con su vida.

El atacante huyó hacia una motocicleta negra sin placa, donde lo esperaba su cómplice. No obstante, agentes de Inteligencia de la Región Policial Lima Centro, que ya seguían a los sospechosos, actuaron de inmediato e iniciaron una persecución en los alrededores del concurrido mercado.

Durante la huida, los delincuentes dispararon contra los policías, generando escenas de terror entre comerciantes y compradores. En ese momento, el conductor de la motocicleta perdió el control, por lo que ambos sujetos abandonaron el vehículo y escaparon a pie hacia el sótano del Mercado Central, dejando parte del dinero robado regado en el camino.

Dos de los implicados fueron capturados por efectivos de la Policía. Uno confesó su participación en el crimen.

En medio del enfrentamiento, el peatón Sebastián Valentín Pachas (21) resultó herido en el brazo derecho. Asimismo, un taxista denunció que los criminales dispararon contra su vehículo y también contra el vehículo del cambista.

La persecución no se detuvo y los agentes lograron capturar a dos de los implicados. Uno es ciudadano venezolano Reni Alejandro Medina Hernández (21). Ambos fueron llevados a la comisaría de San Andrés.

CONFESIÓN E INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el general Óscar Arriola, uno de los detenidos confesó su participación en el asesinato. Además, en su celular se hallaron mensajes de WhatsApp que revelarían la planificación del asalto junto a otros cuatro sujetos.

Medina había sido intervenido el pasado 10 de julio por un caso de drogas en San Martín de Porres.

JOSÉ ANCO

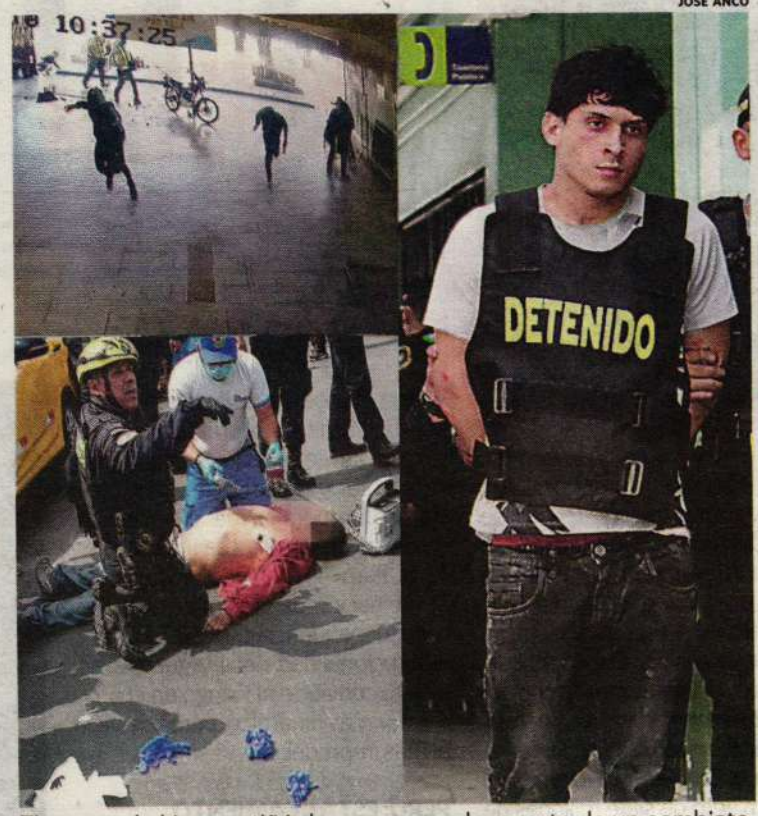

El centro de Lima se tiñó de sangre con la muerte de un cambista.

INVESTIGACIONES

- La Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público continúan con las investigaciones para determinar el móvil del homicidio e identificar a todos los integrantes de la agrupación delictiva. Peritos en criminalística realizaron el levantamiento de los casquillos de bala para procesar los peritajes balísticos.

La Policía también lo investiga por su presunta vinculación con la organización criminal El Tren de Aragua, mientras continúan los operativos para dar con el paradero de sus cómplices.

Durante el operativo, las fuerzas del orden incautaron el arma de fuego empleada en el delito, la motocicleta utilizada para la fuga y el teléfono celular del imputado.

LUEGO DE MÁS DE UN MES EN AGONÍA

Fallece trabajador herido en ataque contra una tienda del "Tío Fritz"

El empresario Fritz Durand Falcón, conocido como "Tío Fritz", comunicó el fallecimiento del trabajador que resultó herido en un ataque armado contra una de sus tiendas, crimen ocurrido en junio pasado, en el distrito de Los Olivos.

Randy Pulido Rupay, quien estuvo internado durante un mes luchando por su vida, falleció en el hospital tras el salvaje ataque armado que sufrió en la avenida Alfredo Mendiola, en Los Olivos, por extorsionadores que lo acribillaron el pasado 29 de junio.

"Con profundo pesar, la familia Fritz Sport comunica el sensible fallecimiento de un gran y querido colaborador. Hoy despedimos a una persona que formó parte de nuestra familia" , indicó en una carta publicada en las redes sociales de Fritz Sport.

FISCALÍA EVALÚA SI ACTUÓ EN LEGÍTIMA DEFENSA

Empresario queda en libertad tras enfrentar a presunto delincuente

Luego de dos días bajo custodia policial, el empresario que se enfrentó a un presunto delincuente en San Martín de Porres fue puesto en libertad, tras la disposición del Ministerio Público de que afronte la investigación en condición de comparecencia.

Al abandonar la dependencia policial, el hombre relató que atraviesa una situación complicada a raíz del incidente y aseguró que desde hace varios meses venía siendo objeto de amenazas.

De acuerdo con su defensa, los registros de las cámaras de videovigilancia y la reconstrucción del suceso resultaron fundamentales para que la Fiscalía evalúe la hipótesis de una posible legítima defensa. Asimismo, precisaron que el arma utilizada cuenta con autorización vigente otorgada por la Sucamec.

CAPTURAN A DOS INTEGRANTES DE LA BANDA

Caen "Los Melos del Cono Norte" por extorsión con préstamos 'gota a gota'

Agentes de la Policía Nacional desarticularon la banda criminal "Los Melos del Cono Norte", dedicada a hostigar a comerciantes con préstamos ilegales, cobros desmedidos y constantes amenazas.

La intervención se realizó en el distrito de Los Olivos y culminó con la detención de los ciudadanos venezolanos Ángel David Agudelo Pérez (25), señalado como cabecilla, y Franckeiber José Morales Márquez (19).

En el registro se incautaron cuatro cartuchos de dinamita, municiones,

una motocicleta y una nota extorsiva.

En sus teléfonos celulares hallaron videos donde amenazaban a comerciantes, exigían dinero y fijaban fechas límite de pago a varias víctimas.

CON AYUDA DE DIEZ CÓMPLICES

Falsos pasajeros emboscan y asaltan a taxista por aplicativo

Un taxista por aplicativo vivió momentos de terror tras ser emboscado por delincuentes en la urbanización Huáscar, límite de Santa Anita y El Agustino.

Según cámaras de seguridad, dos sujetos abordaron su vehículo como pasajeros, pero segundos después aparecieron cerca de diez cómplices que rodearon la unidad para impedir su escape.

Los hampones le robaron su celular y dinero en efectivo. Ante el peligro, el conductor activó la alarma y aprovechó un descuido para salir del auto con la llave.

Los delincuentes intentaron llevarse el vehículo, pero al no poder encenderlo escaparon a pie. Vecinos exigieron mayor vigilancia policial ante los constantes robos.

CÚSTERES COMPETÍAN POR PASAJEROS EN LA CARRETERA CENTRAL

Adulta mayor muere arrollada por dos "Chosicanos" en Ate

Motocar de la víctima fue impactado por uno de los vehículos y el otro la atropelló cuando cayó a la vía.

Una mujer de 68 años falleció tras ser impactada por dos cústers de la línea conocida como los "Chosicanos" a la altura del paradero Villa Tusán, en Ate. El esposo de la adulto mayor quedó herido, mientras ambos transportistas huyeron del lugar.

El accidente ocurrió en el kilómetro 17 de la Carretera Central, alrededor de las 11:00 de la mañana, cuando Inolia Delzo Centeno y Enrique de la Cruz Olivo retornaban a su vivienda en la zona de Horacio Zevallos, tras culminar su jornada laboral en un motocarro.

De acuerdo con las cámaras de seguridad, ambas unidades de transporte circulaban a alta velocidad compitiendo entre sí. En ese contexto, uno de los vehículos impactó por la parte posterior a la motocarga, provocando que la pareja salga despedida hacia la pista.

Segundos después, una segunda cúster que venía detrás no logró frenar a tiempo y atropelló a la mujer, quien falleció en el acto. Su esposo fue trasladado de emergencia al hospital de Vitarte, donde permanece estable.

La imprudencia de dos choferes provocó una muerte.

8 AÑOS DE PRISIÓN

- Especialistas en tránsito señalaron que los conductores que participen en carreras ilegales y provoquen muertes pueden enfrentar penas de hasta 8 años de prisión por homicidio culposo,
- Además, la inhabilitación para conducir y el pago de reparaciones civiles a las víctimas.

CONDUCTOR DEVUELVE PASAJE

Los familiares denunciaron que ambos conductores huyeron tras el atropello. Incluso, uno de ellos descendió del bus para devolver el pasaje a los usuarios antes de abandonar el lugar. Efectivos de la Policía Nacional y peritos de Criminalística llegaron a la escena para realizar el levantamiento del cuerpo y recoger evidencias.

Las autoridades informaron que ya se tendría identificados a los responsables, quienes serán investigados por su participación en este fatal hecho.

Los dos buses involucrados en el accidente registran un amplio historial de infracciones. La unidad con placa H1B-754 acumula más de 10 papeletas, mientras que el vehículo de placa W3N-774 registra más de seis infracciones y una deuda superior a 11 mil soles en multas.

FAMILIA EXIGE JUSTICIA

La sobrina de Inolia Smith Delzo Centeno pidió que las autoridades identifiquen y capturen a los conductores involucrados en el atropello.

También denunció que, hasta el momento, solo representantes de la aseguradora Pacífico, correspondiente al bus de color verde, se acercaron para brindar apoyo, mientras que la empresa Los Chosicanos no ha tomado contacto con la familia.

Los familiares exigieron sanciones para los responsables y medidas que impidan que este tipo de hechos vuelva a repetirse.

Parientes de la víctima y vecinos de la zona aseguraron que los accidentes protagonizados por unidades de Los Chosicanos son frecuentes debido al exceso de velocidad con el que circulan.

EN BARRANCA

Policía libera a empresario secuestrado

Atrapado y maniatado dentro de su propia miniván terminó un comerciante mayorista de 61 años, luego de ser secuestrado por una banda criminal en Barranca. El rescate se produjo durante un operativo policial que terminó en una balacera en la zona rural de Chiu Chiu.

El empresario, identificado como E. H. O., fue interceptado cuando trasladaba mercadería en su vehículo de placa F9I-718. Los delincuentes lo redujeron y le robaron dinero en efectivo y un celular de alta gama antes de llevárselo.

Agentes tácticos siguieron el rastro de los hampones y los ubicaron cuando escapaban por caminos rurales en una combi y un mototaxi.

Según la Policía, los sujetos dispararon primero y los efectivos respondieron. Uno de los secuestradores murió abatido, mientras sus cómplices huyeron. El comerciante fue liberado sano y salvo.

CONTRA UNA BASE MILITAR

ATAQUES EN EL CAUCA

CAUCA.- Ayer se reportó un nuevo ataque terrorista en Cauca. De acuerdo con información revelada por Caracol Radio, dos explosivos fueron lanzados desde drones contra la base militar Los Pinos, que se encuentra ubicada en la represa de La Salvajina, en el municipio de Suárez.

JAVIER MILEI

RECIBE HONORIS CAUSA

CALI.- El mandatario de Argentina, Javier Milei, recibió un doctorado honoris causa en Administración de la Universidad Santiago de Cali, con motivo de su visita a esta ciudad del suroeste de Colombia para asistir a la toma de mando del presidente electo, el ultraderechista Abelardo De La Espriella.

TAMBIÉN LA AUTORIDAD Y LA LIBERTAD

De La Espriella promete que recuperará el orden

En la Universidad Santiago de Cali, juró como jefe de Estado. Posteriormente, dio un discurso en el Cantón Militar Pichincha.

Presidente De La Espriella estará al mando de Colombia hasta 2030.

CALI

En el Cantón Militar Pichincha de Cali, Valle del Cauca, el nuevo presidente de Colombia, Abelardo De La Espriella, dio su primer discurso como jefe de Estado, tras haber tomado posesión del cargo en la Universidad Santiago de Cali (USC).

En sus declaraciones, De La Espriella indicó que su llegada al poder tiene un objetivo: cerrar un "largo capítulo de resignación nacional" y llevar a cabo una importante transformación en el país. En ese sentido, aseguró que gobernará para todos los ciudadanos.

"Envío un mensaje firme al pueblo colombiano. Ha comenzado el tiempo de la recuperación del orden, la autoridad y la libertad. Seré el presidente de todos colombianos, de quienes me honraron con su voto y de quienes, en ejercicio de su libertad, depositaron su confianza en otras opciones políticas", dijo.

Asimismo, afirmó que tiene convicciones claras y un programa de gobierno sólido, a través del cual demostrará a quienes no lo apoyaron en las urnas que su propuesta sí está enfocada en garantizar el bien común y el progreso.

"En el gobierno que hoy comienza no hay espacio para la intransigencia. Todo lo contrario: llego con el ánimo de convocar a todos mis compatriotas", señaló.

De igual manera, defendió su elección como presidente de la República de Colombia ante las dudas que se han sembrado sobre la transparencia de los comicios del 21 de junio de 2026 (segunda vuelta presidencial), que apuntan a un supuesto fraude electoral. El exmandatario Gustavo Petro e integrantes del Pacto Histórico han advertido sobre presuntas irregularidades identificadas en los comicios.

Según De La Espriella, los resultados electorales representan un ejercicio democrático que debe respetarse.

LA INUSUAL INVESTIDURA

Abelardo De La Espriella fue investido en una ceremonia atípica y "austera" en la que fueron protagonistas los símbolos más emblemáticos de su campaña, como el saludo militar y la religión, con alabanzas y oraciones de líderes espirituales. El lugar elegido fue la Arena USC, un coliseo universitario ubicado en Cali, la principal ciudad del suroeste de Colombia. Allí se llevó a cabo la sesión del Congreso para investir a De La Espriella, algo que normalmente ocurre en el Capitolio, en Bogotá, pero por decisión del nuevo mandatario, y con el aval del Legislativo, cambió por primera vez en la historia del país.

GUSTAVO PETRO

Salió de Casa de Nariño ayer al mediodía

BOGOTÁ.- Ayer, sobre el mediodía, el ahora expresidente de Colombia, Gustavo Petro, salió de la Casa de Nariño en un acto que simboliza el fin de su periodo de gobierno.

La ceremonia se celebró en la Plazoleta de Armas de la capital del país, en la que estuvo acompañado por su gabinete ministerial e integrantes de su familia, como sus hijos Antonella y Nicolás Petro Alcocer.

El mandatario, vestido con una prenda de color blanco, salió del palacio presidencial con una calle de honor realizada por miembros del batallón Guardia Presidencial, que le realizó su último homenaje militar.

Previo a su caminata final, el mandatario dirigió sus últimas palabras, en las que hizo un breve balance de lo que fue su mandato, aunque inicialmente recordó algunas críticas de la oposición sobre su posible permanencia en el cargo.

COMO COMANDANTE SUPREMO

Recibe honores militares y reconocimiento

CALI.- El nuevo presidente de Colombia, el derechista Abelardo De La Espriella, recibió honores militares y el reconocimiento como comandante supremo de las Fuerzas Armadas y de la Policía al concluir su discurso de investidura en el Batallón Pichincha de la ciudad de Cali.

De La Espriella, abogado de 48 años y defensor del estamento castrense, pasó revista a la tropa al ritmo de marchas militares y luego guardó un minuto de silencio junto con los jefes del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía en memoria de los caídos en combate.

Anteriormente este reconocimiento se llevaba a cabo en la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, en Bogotá, pero el presidente De La Espriella decidió hacerlo en Cali.

EN SANTIAGO DE CHILE

Un hombre muere tras participar en "club de la pelea" clandestino

SANTIAGO DE CHILE.- Luego de agonizar cuatro días con graves lesiones en su cabeza, falleció en el Hospital de Osorno (930 km al sur de Santiago) Bastián Uribe Silva, de 28 años, quien la semana pasada participó en un verdadero "club de la pelea" que se llevó a cabo en el subterráneo de un céntrico pub de esa ciudad, llevándose la peor parte.

Pese a los esfuerzos médicos, no logró superar la gravedad de sus lesiones y fue declarado con muerte cerebral, por lo que los galenos decidieron desconectarlo de los aparatos que lo mantenían con vida.

La Policía halló al responsable, identificado como Marcos Martínez Rumillanca, quien fue denunciado por "lesiones graves gravísimas" y quedó con la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno, firma mensual y arraigo nacional.

ERA DE NACIONALIDAD PERUANA

Rescatan en la Amazonía de Ecuador a niña que iba a ser casada a la fuerza

QUITO.- La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas de Ecuador rescataron a una niña peruana de diez años, presunta víctima de trata de personas con fines de matrimonio servil, en una comunidad indígena de difícil acceso situada en la frontera entre Ecuador y Perú.

Según informó el ministro del Interior, John Reimberg, el operativo se llevó a cabo en la comunidad Espejo, ubicada en el río Tigre, en la amazónica provincia de Pastaza.

La acción fue el resultado de una investigación coordinada entre las fiscalías de Ecuador y Perú y las Fuerzas Armadas peruanas, la que permitió determinar que aproximadamente un mes atrás se habría producido un intercambio transfronterizo de dos menores entre comunidades indígenas.

COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS

Lula culpa a Marco Rubio de conflicto

Presidente de Brasil calificó de "antilatinoamericano" al secretario de Estado y dijo que odia a Cuba, Colombia y Brasil.

SAO PAULO

Durante la presentación de los datos preliminares de la deforestación en la Amazonía, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, cargó contra el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, por el recrudecimiento del conflicto comercial bilateral.

Pese a las últimas tensiones con Estados Unidos, Lula separó de su discurso la figura del presidente de ese país, Donald Trump, y reveló que la relación con su homólogo estadounidense es de "mucho respeto".

En ese sentido, citó una charla reciente en la que le insistió en que, como presidentes de las dos mayores democracias del continente, deben "transmitir al mundo una cierta armonía", en lugar de basarse en "desinformaciones".

Sin embargo, Lula apuntó sus críticas hacia el Departamento de Estado. "Pero él (Trump) tiene a un ciudadano al que no le gusta Brasil, no le gusta América Latina, y que es un bolsonarista: el secretario de Estado, Marco Rubio", dijo.

Según el mandatario progresista, Rubio "es un antilatinoamericano, o un latinoamericano frustrado. (...) Es un descendiente de cubanos de Miami, entonces odia a Cuba, odia a Colombia, odia a Brasil, y hace las cosas de forma diferente a lo que nosotros conversamos con Trump".

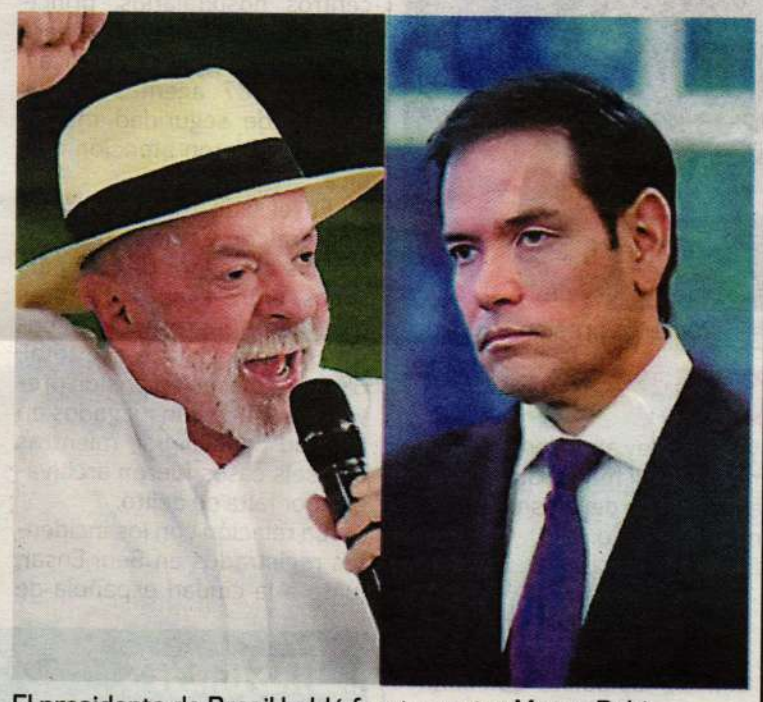

El presidente de Brasil habló fuerte contra Marco Rubio.

Durante un acto en el que el gobierno brasileño celebró una reducción del 37 % en las alertas de deforestación en la Amazonía para el periodo 2025-2026, el mandatario afirmó que el argumento de la tarifa "no es verdadero, otra vez" y que duda que exista "en el mundo" un país que se tome más en serio la cuestión climática que Brasil.

ARANCELES A BRASIL

- **Estados Unidos impuso desde el 22 de julio un arancel adicional del 25 % sobre gran parte de las importaciones procedentes de Brasil como sanción por diferentes prácticas comerciales desleales brasileñas que afectan sus exportaciones hacia ese país sudamericano.**

PARA REFORZAR INTERCAMBIO DE INTELIGENCIA

Bolivia asistirá a Coalición Contra los Carteles en Panamá

EL ALTO.- El ministro boliviano de Defensa, Ernesto Justiniano, anunció que su país participará próximamente en la reunión de la Coalición Contra los Carteles de las Américas, en la que buscará fortalecer el "intercambio de Inteligencia" contra el crimen organizado.

"La próxima semana estaremos en Panamá para trabajar en la coalición de las Américas frente a los carteles. Bolivia llevará su propia agenda. Queremos mejorar el intercambio de Inteligencia", dijo el ministro durante el acto por el 201 aniversario de las Fuerzas Armadas del país, que se conmemoró en El Alto, ciudad vecina de La Paz.

Justiniano mencionó que Bolivia "enfrenta amenazas que están cambiando", con organizaciones criminales que "cruzan fronteras, utilizan tecnología, mueven enormes recursos tecnológicos" y operan mediante el "narcotráfico, contrabando, tráfico de armas, trata de personas, minería ilegal y lavado de dinero".

DEFUNCIÓN

EXPRESO y **EXTRA** cumplen con el penoso deber de informar el sensible fallecimiento de:

OLGA GONZÁLEZ DEL VALLE RIVAS VDA. DE VIGNOLO

madre de nuestro colaborador César Vignolo el día viernes 7 de agosto del presente año. Sus restos vienen siendo velados en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima - Sala 3, Malecón de la Reserva 924 - Miraflores. El sepelio se realizará hoy en el Camposanto Jardines de la Paz - Lurín a las 14:00 hrs.

Lima, 8 de agosto de 2026

ARABIA SAUDITA, TURQUÍA Y PAKISTÁN

Firman acuerdo trilateral

EL CAIRO.- Arabia Saudita, Turquía y Pakistán firmaron en la ciudad sagrada de La Meca un acuerdo de defensa trilateral, por lo que cualquier ataque contra alguno de estos tres países se considerará una agresión "contra todos ellos". El acuerdo fue firmado por el príncipe heredero saudita, Mohamed bin Salmán; el primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif; y el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan.

TRAS TREGUA EN YEMEN

Guerra puede reactivarse

SANÁ.- El enviado especial de la ONU para Yemen, Hans Grundberg, advirtió que la guerra en ese país árabe iniciada en 2014 corre el mayor riesgo de reactivarse desde 2022, cuando el gobierno y los rebeldes hutíes acordaron una breve tregua que se ha mantenido en gran medida hasta ahora. Grundberg denunció que los ataques de los hutíes de los últimos días han provocado la muerte de decenas de militares yemeníes.

AL SENADO DE ESTADOS UNIDOS

Zelenski agradece por sanciones contra Rusia

Quienes compren petróleo y gas ruso tendrán que pagar el 100 % de arancel.

BERLÍN

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, agradeció ayer al Senado de Estados Unidos por la aprobación de un proyecto de ley para imponer sanciones más duras a Rusia e Irán.

Esto "ayuda a incrementar la presión sobre el agresor para poner fin a esta demente guerra rusa contra nuestra independencia y nuestro pueblo", escribió en sus redes sociales.

Zelenski recalcó que en estos momentos el presidente ruso, Vladímir Putin, está recurriendo a los misiles balísticos para "alargar la guerra" y que Ucrania está buscando "en todos los resquicios" munición para baterías Patriot para interceptar estos ataques.

"Una presión real y fuerte de EE.UU. y sanciones contra Rusia es lo que más va a ayudar. Cada medida de presión contra el agresor nos acerca un paso más a la diplomacia", enfatizó.

La votación en el Senado de EE.UU., que salió adelante por 86 votos frente a 11, ha puesto fin a más de un año y medio de negociaciones entre republicanos y demócratas.

El proyecto de ley permitirá a Washington imponer aranceles de hasta el 100 % a los cinco principales compradores de petróleo y gas rusos, así como a los países que contribuyan a eludir las sanciones vigentes contra el sector energético ruso.

Presidente de Ucrania espera se incremente presión a Rusia.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

El siguiente paso de este proyecto de ley ahora es la Cámara de Representantes, pero su tramitación allí tendrá que esperar, ya que los congresistas se encuentran fuera de Washington por el receso que toman durante el mes de agosto.

DEBIDO A AVALANCHA MIGRATORIA DE CEUTA

Marruecos eleva a 14 los muertos y 236 los heridos

RABAT.- Al menos 14 personas murieron en el lado marroquí de la frontera y otras 236 resultaron heridas durante la avalancha migratoria de la semana pasada en los alrededores de la ciudad autónoma española de Ceuta, según un nuevo balance preliminar difundido ayer por las autoridades marroquíes.

El Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH, estatal) precisó que 136 civiles sufrieron heridas leves y que otros 13 fueron trasladados a centros hospitalarios, principalmente por fracturas o para someterse a pruebas médicas. Además, 87 agentes de las fuerzas de seguridad marroquíes recibieron atención médica.

En el lado marroquí de la frontera con Ceuta fueron detenidas alrededor de 100 personas, entre ellas 11 menores que fueron ingresados a centros de infancia. De ese total, 69 permanecen en prisión preventiva y 14 están juzgados en libertad condicional, mientras que seis casos fueron archivados por falta de delito.

En relación con los incidentes registrados en Beni Ensar, junto a la ciudad española de Melilla, 23 personas fueron detenidas y puestas a disposición de la Fiscalía del Tribunal de Apelación de Nador, entre ellas dos extranjeros, y otros 11 menores quedaron sometidos a investigación judicial.

BALANCE DE VÍCTIMAS MORTALES

El balance de víctimas mortales presenta una fuerte discrepancia entre Marruecos y España. El CNDH sitúa en 14 los fallecidos en el lado marroquí en lugar de los 11 anunciados el pasado domingo por el Ministerio del Interior marroquí. Las autoridades de Ceuta han comunicado una cifra de 82 muertos.

Sucesión Intestada

Cumplo con comunicar que ante mí don Enrique Martín Neira Uyesu ha solicitado la sucesión intestada de don **CESAR NEIRA SANTOS**, fallecido el día 20 de enero del año 2026.

Lima, 03 de agosto de 2026.

Aníbal Corvetto Romero
Notario-Abogado
por licencia del Dr. Manuel Reátegui Tomatis
Juan de Arona 685 – San Isidro
informes@notariareategui.com
mreategui@notariareategui.com

DESDE ALTO EL FUEGO EN OCTUBRE DE 2025

Al menos 300 niños muertos en Gaza

JERUSALÉN.- Al menos 300 niños han muerto en Gaza en los 300 días trascurridos desde el alto el fuego acordado entre Israel y Hamas en octubre de 2025, ha señalado un informe de la Unicef, la agencia de la ONU para la infancia.

La cifra supone una media de un niño muerto al día, a pesar del acuerdo para detener las operaciones militares y permitir el acceso sin restricciones de la ayuda humanitaria, subraya el órgano especializado en un comunicado de prensa.

NOTAS BREVES

CONTACTO CON ISRAEL

BEIRUT.- El presidente libanés, Joseph Aoun, confirmó que la reciente ronda de negociaciones directas con Israel en Roma logró "avances positivos", pero solo en materia de disputas fronterizas y en relación a la liberación de prisioneros libaneses, sin hacer mención a los desarrollos sobre la tregua.

RESTABLECE CONTROLES

MADRID.- El gobierno español decidió restablecer ayer los controles fronterizos con Italia después de que el Ejecutivo de este país rechazara levantar sus controles, que impone a las personas procedentes de España tras la entrada masiva de migrantes a la ciudad española de Ceuta desde Marruecos.

"EL JUICIO AL LOBO FEROZ"

REYNALDO ARENAS REGRESA POR EL "DÍA DEL NIÑO" CON PUESTA FAMILIAR

La obra teatral infantil "El juicio al Lobo Feroz", protagonizada por el gran actor nacional Reynaldo Arenas y escrita y dirigida por Daniel Cuadros Mozombite, se presentará el próximo 16 de agosto en el emblemático auditorio del Colegio Mercedes Cabello.

La puesta en escena propone un ingenioso juicio en el que el famoso Lobo Feroz buscará demostrar que no siempre fue el villano que todos creen. A lo largo de la historia, desfilarán entrañables personajes de los cuentos clásicos, quienes expondrán sus versiones de los hechos en una divertida propuesta cargada de humor, música e interacción con el público.

La obra combina entretenimiento y reflexión, promoviendo valores como la justicia, la empatía, el respeto y la importancia de escuchar todas las versiones antes de emitir un juicio.

EN SU NUEVA SEDE EN SURCO

MÁS DE 400 MIL visitantes en la FIL Lima

La trigésima Feria Internacional del Libro reunió a miles de lectores y generó un impacto económico sin precedentes.

La Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima 2026) recibió a más de 400 mil visitantes durante 16 días de programación en el Centro de Exposiciones Jockey. Según la Cámara Peruana del Libro, la feria generó transacciones superiores a S/18 millones, organizó más de 600 actividades y tuvo a Ecuador como País Invitado de Honor.

De acuerdo con el reporte de la Cámara Peruana del Libro, la feria estrenó sede en el distrito de Surco y superó la meta de asistencia prevista. La delegación de Ecuador presentó actividades dedicadas a la literatura, el cine, la música, la gastronomía y el patrimonio.

La feria también contó con la presencia de más de 65 autores nacionales e internacionales, que participaron en presentaciones, debates y firmas de libros.

Entre las actividades figuraron el homenaje póstumo al escritor Alfredo Bryce Echenique, la conmemoración del centenario de Blanca Varela y el reconocimiento al poeta Oswaldo Chanove, galardonado con el Premio FIL Lima 2026.

La edición 2026 incorporó propuestas dirigidas a públicos diversos. El VI Encuentro Internacional de Bookfluencers, talleres para niños, espectáculos musicales y la experiencia "Ese libro existe", que permitió a los asistentes crear portadas personalizadas, ampliaron el alcance de la feria. La organización implementó los Paraderos FIL Lima, un servicio gratuito de buses desde el Jockey Plaza y el Parque de la Amistad, que facilitó el acceso de miles de visitantes al recinto.

LIBROS MÁS BUSCADOS

Durante la FIL Lima 2026, los títulos más demandados reflejaron la diversidad de intereses del público. En la categoría infantil destacaron *Multiverso Chuy Mine*, de Chuy Mine (México); *Escapa del Tocino*, de RoxyCake (Perú); y *El pato, la muerte y el tulipán*, de Wolf Erlburch (Alemania). En juvenil, sobresalieron *Boulevard 3*, de Flor Salvador (México); *Galleta*, de Kim Sun Mi (Corea del Sur); y *Una perfecta confusión*, de América Rodas (México). En novela, los lectores optaron por *Memorias de una limeña*, de Alonso Cueto (Perú); *Los Golpistas*, de Jaime Bayly (Perú); y *El último secreto*, de Dan Brown (Estados Unidos). En cuentos, se registró demanda por *Diecinueve garras y un pájaro oscuro*, de Agustina Bazterrica (Argentina); *Cuentos completos*, de Alfredo Bryce Echenique (Perú); y *Macabras: muestra femenina del relato de terror en el Perú*, de Mirza Mendoza (Perú). En poesía, los títulos más buscados fueron *Canto Villano. Poesía reunida. Edición Conmemorativa [1949-1994]*, de Blanca Varela (Perú); *Poesía completa*, de Alejandra Pizarnik (Argentina); y *De anatomía poética*, de Gilraen Eärfalas (México).

EL FUTURO DE LA FIL

• Ricardo Muguerza Terrones, presidente de la Cámara Peruana del Libro, señaló que la edición número 30 marca el inicio de una nueva etapa para la FIL Lima. "La respuesta del público y de la industria editorial confirma que la feria continúa consolidándose como el principal encuentro cultural y editorial del Perú. Nuestro siguiente objetivo es posicionarla entre las tres ferias internacionales del libro más importantes de América Latina".

EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

La ciencia política tuvo su Muro de Berlín

La ciencia política también tuvo su Muro de Berlín. Se trata de una caída epistemológica, de una fractura gnoseológica, ocurrida en el momento en que parte de la teoría construida durante el siglo XX empezó a perder correspondencia con una realidad política transformada. Este artículo está escrito en clave de Karl Popper, en particular, en su concepto de Mundo 3. Además, asume una mirada popperiana de la ciencia política, para entenderla como un saber histórico, falible, crítico y abierto, cuyas teorías sobreviven mientras conservan capacidad para plantear y resolver problemas políticos. Desde esta perspectiva, la ciencia política avanza a partir de someter sus construcciones conceptuales a la crítica de una realidad que cambia. En términos popperianos, una porción del Mundo 3 de la disciplina -conformado por teorías, conceptos, clasificaciones y tipologías- siguió existiendo objetivamente, pero comenzó a mostrar límites frente a nuevos problemas surgidos en el Mundo 1 de la política efectiva.

Esta caída, esta fractura, le otorga pleno sentido politológico a la lógica Popper. Veamos la lógica popperiana: P TT EE P significa que un problema inicial genera una teoría política tentativa, la cual es sometida a crítica y eliminación de errores, y de ese proceso surgen problemas políticos nuevos. Giovanni Sartori, Maurice Duverger y Robert Dahl representan tres grandes arquitecturas del Mundo 3 politológico. Cada uno de estos clásicos, en su momento, ofrecieron teorías tentativas de potencia enorme. En parte, La historia disciplinar posterior funcionó como un mecanismo de contrastación. Los límites de ciertas categorías sartorianas, divergerianas y dahlianas significan la producción de P ; es decir, de nuevos problemas para la ciencia política contemporánea. Es decir que, una vez formuladas estas teorías políticas, adquirieron autonomía, ingresaron al patrimonio objetivo de la disciplina, y pudieron ser criticadas, corregidas, ampliadas o refutadas. Precisamente, parte de la historicidad popperiana del conocimiento nos enseña que una teoría puede sobrevivir a su autor, pero no queda protegida contra la crítica. Veamos los casos de estos tres clásicos de la disciplina: Uno: Sartori construyó un formidable sistema conceptual sobre democracia, sistemas de partidos, representación, y otros tópicos; pero, ocurre que varios de estos objetos han cambiado. Por ejemplo, hoy, la democracia puede erosionarse sin desaparecer formalmente, y los partidos pueden ser organizaciones efímeras, franquicias electorales, o vehículos personales. No obstante, Sartori permanece vigoroso sobre todo por la lógica, por el control conceptual, incluso ahí donde algunas de sus teorías sustantivas han envejecido. Dos: Duverger construyó un sistema formidable en cuanto a las relaciones entre sistemas de partidos y sistemas electorales, que fue extraordinariamente fecundo. Pero, hoy, la fragmentación partidaria, la digitalización, la volatilidad, y la personalización introducen variables que alteran aquellas regularidades. No obstante, Duverger no es en un autor superado. Lo que ocurre es que sus teorías se convierten en hipótesis que han generado nuevos problemas. A la vez, Dahl proporcionó con la poliarquía una de las conceptualizaciones más poderosas de la democracia realmente existente. Competencia, participación y pluralismo permitieron identificar empíricamente regímenes democráticos. No obstante, las democracias contemporáneas pueden conservar elecciones mientras deterioran controles institucionales, pluralismo informativo e igualdad política. La zona intermedia entre democracia y autoritarismo obliga a reformular parte del vocabulario dahliano.

Finalmente, la politología descubrió que el mundo político había cambiado más rápidamente que algunas de sus teorías. El Mundo 3 popperiano es un espacio de crítica permanente, y no un museo de teorías consagradas. Como hemos visto, Sartori, Duverger y Dahl continúan vivos, en mucho, porque pueden ser discutidos. La ciencia política es isomórfica, y también tuvo su Muro de Berlín.

JUAN PABLO CHIRITO

SE INICIÓ LUSTRANDO ZAPATOS EN LIMA

NORBERTO CURITOMAI el empresario que no se rindió

Empezó a trabajar siendo niño, levantó sus primeros negocios en Lima, emigró tras perder su empresa y volvió a comenzar desde cero en Estados Unidos.

La historia de Norberto Curitomai podría resumirse en una sola palabra: perseverancia. Nacido en Lucanamarca, Ayacucho, su infancia estuvo marcada por la pérdida de su madre y la necesidad de abandonar muy pronto su tierra natal. Llegó a Lima cuando tenía alrededor de ocho años y comenzó a trabajar lustrando zapatos en el Parque Universitario.

Aquellos años fueron su primera escuela de emprendimiento. Después se reunió con sus hermanas en Surquillo y la familia empezó a vender plantas, maceteros y abonos. Curitomai trabajaba durante el día y estudiaba por las noches, primero en San Vicente de Paúl y posteriormente en el Colegio Nacional de Surquillo.

Su inquietud por encontrar nuevas oportunidades apareció temprano. Recogía estiércol de las caballerizas de Monterrico, lo mezclaba con tierra y preparaba abono que luego vendía en pequeñas bolsas. Más adelante detectó que quienes compraban plantas también necesitaban soportes para macetas. Aprendió a fabricarlos y, cuando tenía unos 16 o 17 años, abrió un taller de soldadura.

Con los años consolidó una fábrica dedicada a esos productos. Sin embargo, la crisis económica de finales de los años ochenta golpeó su negocio y lo llevó a tomar una decisión radical: emigrar. El 27 de diciembre de 1988 viajó a Estados Unidos con una visa de turista y terminó instalándose en Nueva Jersey.

VOLVIÓ A EMPEZAR

Su primer empleo fue en una fábrica de reciclaje, separando plásticos, cartones, botellas y aluminio. Después obtuvo una licencia de conducir, manejó taxis y posteriormente buses. Esa experiencia le permitió descubrir una oportunidad que cambiaría su vida: ofrecer transporte de pasajeros entre Nueva Jersey y Nueva York. En 1993 fundó su propia compañía.

Comenzó con una van para 14 pasajeros que había comprado por unos US$3,500 mediante un préstamo. Frente a los grandes buses del transporte tradicional, Curitomai apostó por algo sencillo: un servicio más rápido y económico. La respuesta de los pasajeros confirmó su intuición y comenzó a incrementar progresivamente sus unidades.

Antes de la pandemia, afirma, llegó a contar con cerca de 300 vehículos. Actualmente señala que opera alrededor de 150 buses. Su principal negocio se identifica comercialmente como Express Bus Service y lleva más de tres décadas funcionando en un sector altamente regulado.

SE PUSO A ESTUDIAR

Pero su historia empresarial tiene otro elemento aleccionador: nunca consideró que fuera demasiado tarde para estudiar. Tras completar un bachillerato en Estados Unidos, decidió continuar su formación y en mayo de este año culminó una maestría en Administración de Negocios en Rutgers University, una meta que asumió en memoria de su hija, fallecida en 2021.

Curitomai tampoco ha perdido sus vínculos empresariales con el Perú. Cuenta que mantiene inversiones en el país y una compañía que fabrica carrocerías para buses, que posteriormente son trasladadas a Estados Unidos para su ensamblaje. Además, ha comenzado a explorar oportunidades vinculadas con la agroexportación.

Su trayectoria deja una enseñanza especialmente vigente para quienes buscan emprender: el capital inicial importa, pero también la capacidad de observar necesidades, aprender oficios, adaptarse y comenzar nuevamente cuando las circunstancias obligan.

Curitomai empezó lustrando zapatos, vendió plantas y abonos, fabricó soportes metálicos, trabajó reciclando materiales y condujo taxis y buses antes de convertirse en empresario. Su historia muestra que el éxito rara vez responde a un solo golpe de fortuna. Con frecuencia se construye acumulando experiencia, detectando oportunidades y teniendo la determinación de volver a empezar.

EL VOTO DE LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR

Norberto Curitomai estuvo de visita en nuestro país con motivo de las Fiestas Patrias, por lo que no dudó en criticar la nefasta intención -de un partido político- de pretender desconocer el voto de los peruanos en el exterior. El empresario aclaró que no pueden ser discriminados porque cerca de 3.5 millones de peruanos viven en el extranjero, casi uno de cada diez compatriotas. Señaló que en 2025 enviaron al Perú unos US$5,300 millones en remesas, equivalentes al 1.6% del PBI. Su aporte es indiscutible. Vivir fuera del país no reduce su ciudadanía: su voto merece pleno respeto, sentenció.

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Una conversación inesperada despertará una idea que vale la pena seguir. Hoy la calma será tu mejor aliada.

TAURO (21 abr-20 may)
Un pequeño cambio en tu rutina traerá una agradable sensación de renovación. Confía en los pasos sencillos.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu creatividad aparecerá cuando menos lo esperes. Comparte una sonrisa: abrirá más puertas de las que imaginas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
El cariño de alguien cercano te recordará lo importante que eres. Es un buen día para agradecer los pequeños detalles.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu entusiasmo será contagioso. Una oportunidad discreta puede convertirse en algo muy positivo si la aprovechas.

VIRGO (23 ago-21 set)
Hoy descubrirás que no todo necesita ser perfecto para salir bien. Disfruta más del proceso que del resultado.

LIBRA (22 set-22 oct)
El equilibrio llegará al elegir lo que realmente te hace feliz. Una buena noticia podría sorprenderte antes de terminar el día.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tu intuición estará especialmente afinada. Si algo te transmite paz, sigue ese camino sin dudar.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Un plan espontáneo traerá alegría y buenos recuerdos. Mantén la mente abierta a nuevas experiencias.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
La constancia dará un pequeño fruto que te motivará a seguir adelante. Celebra tus avances, por modestos que parezcan.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Una idea diferente encontrará eco en las personas adecuadas. Hoy brillarás por tu autenticidad.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Un momento de tranquilidad renovará tu energía. Permítete soñar un poco más: algunas ilusiones están más cerca de cumplirse de lo que crees.

CITAS AL:
961993300

Escenar

SAM NEILL

TENDRÁ PAPEL PÓSTUMO

Sam Neill grabó escenas para la próxima película de 'The Legend of Zelda' El neozelandés participó en la adaptación cinematográfica de este videojuego, cuyo rodaje finalizó en abril pasado. Este podría ser uno de los últimos trabajos en pantalla de Sam Neill, quien falleció el pasado 13 de julio.

TOM Y ZENDAYA

CELEBRARON SU MATRIMONIO

Tom Holland y Zendaya celebraron este jueves una ceremonia por su reciente boda en un lujoso hotel en Beaverbrook de Londres. No existen todavía fotos del evento porque el diario The Sun revela que todos los invitados se vieron obligados a dejar sus teléfonos durante la celebración para que no se filtraran imágenes.

#Faratwitter

Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Hay canciones que nacen de una melodía y otras que nacen de una admiración profunda. #YoEraPoesía es de las segundas. Es mi homenaje a Gustavo Adolfo Bécquer.

Juan Gabriel
@soyjuangabriel
Cantante

A una década de su adiós, hazle caso a Juanga. Este mes recordamos a Juan Gabriel y el legado que sigue viviendo en cada una de sus canciones.

Amanda Miguel
@amandamiguels
Cantante

El verdadero éxito es aprender a hacer malabares con todas las áreas de tu vida, sin dejar de ser tú y permitiéndote vivir con plenitud. "Cómo Sabe Quién Soy".

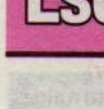

Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Mi nuevo "Siempre Contigo Tour" en Hermosillo, llega para ponernos a cantar, vibrar y recordar cada una de las canciones que más nos gusta.

Luis Enrique
@LuisEnrique
Cantante

Después de varios años de trabajo #ElAlmaEnClave encontró su momento. Les comparto esta entrevista donde habló sobre el proceso creativo detrás del álbum.

Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

El Teatro del Soho San Miguel ganó ayer las dos pruebas de la jornada. Pasamos a la serie final liderando nuevamente la clase Uber OCR C de @CopaReyMAPFRE

MARIO HART

"Me detectaron un TUMOR"

Recibió un duro diagnóstico sobre su salud cuando aún compartía su matrimonio con Korina Rivadeneira. El piloto Mario se sinceró en una entrevista con Magaly Medina en su podcast y preocupó a todos al confesar el duro diagnóstico que recibió de su salud. En medio de chequeos, el piloto anunció que le detectaron un tumor en delicada parte del cuerpo.

"Una noche, un dolor de cabeza intenso me despertó. No es común en mí tener dolores de cabeza, así que pensé 'debo revisarme' debido a lo fuera de lo común de esa molestia", narró el piloto.

Ante la persistencia de los síntomas, acudió a una revisión médica que incluyó tomografías, procedimiento que reveló la presencia de un pequeño tumor en la hipófisis, área del cerebro encargada de regular las hormonas. "Resultó que tenía un tumorcito en la hipérbola, creo que se llama, que es como la hormona matriz del cuerpo, es la mamá de las hormonas, de ahí salen todas las hormonas", relató.

Explicó que no fue necesario someterse a una cirugía, ya que respondió favorablemente a un tratamiento con medicamentos.

"Puede ser producto de no exteriorizar, de alguna manera cargas con todo y físicamente hacia un lado tienen que ir esas emociones. Todo eso que no exteriorizas el cuerpo lo acumula", explicó.

EN LA CABEZA

Contó que el hallazgo ocurrió hace un año y medio y que respondió favorablemente a un tratamiento con medicamentos.

NATALIA SALAS SE DEJÓ VER EN LAS PLAYAS DE CATALUÑA, ESPAÑA

"Días de mucho calor... disfrutando la vida"

Natalia Salas sigue disfrutando de sus vacaciones familiares, y esta vez se dejó ver en Cataluña, España, pasando unos días de descanso junto a su esposo Sergio Coloma y su hijo.

A finales de julio y comienzos de agosto de 2026, la artista compartió a través de sus redes sociales oficiales su felicidad por este viaje. Durante su estadía en la comunidad autónoma, la familia visitó la ciudad de Barcelona, donde recorrieron puntos emblemáticos como la imponente Basílica de la Sagrada Familia.

Salas describió estas vacaciones como jornadas llenas de risas, comida, mucho calor y tiempo de calidad con sus seres queridos. "Son días llenos de risa, comida y mucho calor.Disfrutando de la familia y la vida", expresó.

ROSÁNGELA DESPIDIÓ A SU MASCOTITA

Rosángela Espinoza despidió a Tammy, su mascota que vivió a su lado diez años. Recordó cuando la encontró en diciembre del 2016 cuando ella iba a un evento y la subió a su auto. Su "hija" fue testigo de sus alegrías, penas y sus logros, pero ayer tocó despedirla. "Hoy mi corazón se rompe al despedirte", escribió la influencer.

"LLEVO MIS AÑOS BIEN PUESTOS"

Maritere Braschi confesó sus secretos para lucir regia a sus sesenta almanaques, aseguró come sano, es disciplinada y sobre todo hace ejercicios para mantener una buena figura. "Llevo mis años bien puestos, no me bajo la edad. Uno debe cuidar el físico, cuidar el alma con pensamientos bonitos y cuidar nuestra alimentación", indicó.

NALDY SALDAÑA

Demandará a esposa de Sánchez

No está dispuesta a soportar más. La cantante Naldy Saldaña salió a defenderse luego de ser acusada por Mary Meza, esposa de César Sánchez Chavesta, de mantener un romance clandestino con el exdirector de La Bella Luz.

"Me da mucha tristeza ver a la señora realmente y lo único es que mis abogados ya están al tanto de todo, ya se están encargando porque eso es difamación directa a nivel nacional. Ellos van a tomar cartas en el asunto porque es algo bastante grave", sentenció Naldy.

La conferencia de prensa organizada por La Bella Luz para responder a las denuncias de Naldy Saldaña sigue generando reacciones.

ÓSCAR CUSTODIO

Cuestionaron las afirmaciones del dueño de Bella Luz en conferencia de prensa. "Lo único que quiere es lavarse la cara", dijo Barboza.

Esta vez fue Janet Barboza y Rebeca Escribens cuestionaron la forma en que se manejó la presentación pública y lanzó duras críticas contra Óscar Custodio, propietario de la agrupación.

"Señor Custodio, Ud. no tiene perdón, lo único que quiere es lavarse la cara. Es machismo, no se da cuenta de la magnitud de la denuncia", expresó la conductora.

En otro momento, criticó a Custodio por señalar que las declaraciones de su excantante, Claudia Salazar, hoy integrante de Papillón, se debe a envidia entre agrupaciones.

"¿En qué planeta vive este señor al decir que es envidia de otras orquestas", remarcó la 'Rulitos'.

REBECA: "RETIREN A SUS HIJOS"

Por su lado, Rebeca Escribens recomendó a los padres retirar a sus hijos de la agrupación mientras continúan las investigaciones y recordó que existen otras orquestas donde, según dijo, se trabaja de manera responsable.

"Retiren a sus hijos de ahí. Hay muchas orquestas que trabajan de manera clara, no tenemos por qué meter a todos en un mismo saco", concluyó.

"Usted no tiene PERDÓN"

ETHEL POZO

No volvería a trabajar con ellos

Ethel Pozo fue consultada si volvería a trabajar con Janet Barboza y Edson Dávila, su respuesta fue tajante, ella no supera la traición y así le ofrezcan una suma millonaria hoy no trabajaría con ellos. Aunque admitió que el tiempo cura las heridas y más adelante quizás cambié de opinión.

DANIELA DARCOURT HABLÓ SOBRE SU SALIDA DEL PROGRAMA DE MARÍA PÍA

"Teníamos buena idea pero todo cambió"

Daniela Darcourt aclaró los motivos de su salida del canal de María Pía Copello durante su participación en el programa de streaming La Manada Galáctica. La salsera explicó las razones artísticas que la llevaron a dar un paso al costado de la conducción del espacio digital de Copello.

Daniela reiteró que su salida no se debió a un conflicto personal, sino a la necesidad absoluta de enfocarse en su carrera musical y giras internacionales, calificando su experiencia previa como una "aventura maravillosa".

"Yo hice muy buena dupla con los conductores, pero la mesa comenzó a variar, teníamos una idea inicial, luego cambió. La experiencia no fue mala, pero siento que pudimos haberla direccionado todos como equipo", dijo.

La salsera formó parte del debutante elenco del canal de streaming +QTV de María Pía en febrero de 2026, integrando el programa Sin +Q Decir.

En marzo de 2026, la cantante anunció de manera sorpresiva y frente a la propia María Pía que se retiraba del formato.

LA LÓGICA DEL ESCORPIÓN:

Una puesta sobre el perdón

'La lógica del escorpión' explora personajes que aman, se equivocan, se traicionan y buscan ser perdonados. Esa es la propuesta de la obra que protagoniza Marisa Minetti, Katia Salazar y Diego Alonso Pérez.

La puesta en escena se estrenará el 12, 19 y 26 de agosto en el Centro Cultural CAFAE-SE de San Isidro.

JOSÉ PELÁEZ

"Terminamos la historia"

Tal y como lo había adelantado **EXPRESO**, ayer el programa 'Me caigo de Risa' cerró su ciclo y se despidió de las pantallas de televisión.

José Peláez se despidió de la conducción del citado espacio, y ahora se desconoce cuál será su futuro en Latina.

"Vamos a terminar esta historias como se merece ser terminada", dijo Peláez al inicio del último programa.

"¿Van a extrañar a 'Me caigo de Risa?", preguntó el conductor a las figuras televisivas que pasaron por el programa.

Pese a que Latina anunció que solo es un cierre de temporada, se desconoce si el programa continuará más adelante.

'MICHAEL 2'

¡Vuelve el Rey DEL POP!

'Michael', el biopic sobre Michael Jackson que recaudó más de 1,016 millones de dólares en todo el mundo, tendrá una segunda parte que comenzará a rodarse a finales de este año o principios de 2027, según ha revelado Variety.

Lionsgate, la productora del filme, prevé que esta nueva entrega pueda estrenarse a finales del año que viene o principios de 2028. Michael es el biopic que más ha recaudado de la historia del cine. Desde su estreno el 21 de abril ha recaudado 1,016 millones de dólares en todo el mundo, 372 millones en Norteamérica y 643 en el resto del mundo.

El filme, protagonizado por Jaafar Jackson, sobrino del cantante, y dirigido por Antoine Fuqua, narra la trayectoria del artista desde sus comienzos en los Jackson 5 hasta convertirse en una superestrella.

De momento no hay muchos detalles sobre 'Michael 2', pero se espera que continúe desde donde lo dejó su primera entrega, la cual abordó toda la etapa de Michael Jackson en los Jackson 5 y concluyó con el cantante consolidando su independencia total como solista.

La secuela, por tanto, entrará en los años de vida del cantante en los que fue acusado de abuso sexual infantil. Originalmente, 'Michael' iba a incluir esos momentos, pues arrancaba en 1993 con los investigadores llegando al rancho de Neverland para buscar pruebas sobre las acusaciones. En su recta final, la película iba a explorar esos hechos, pero hubo que eliminarlos del montaje final.

BIOPIC SEGUNDA PARTE

Tras el éxito del biopic de Michael Jackson, la secuela ya está en marcha. Queda la duda de cómo hará frente a las acusaciones de abuso sexual infantil.

JIM CARREY ENCABEZA LIVE-ACTION DE FAMOSO DIBUJO ANIMADO

Protagonizará 'Los Supersónicos'

Después de años de intentos por llevar a la pantalla grande a una de las familias más famosas de la animación, Warner Bros. finalmente prepara una película live-action de Los Supersónicos y todo apunta a que Jim Carrey será el encargado de interpretar a George Supersónico, el padre de familia de la futurista ciudad de Orbit City.

La noticia fue confirmada por diversos medios especializados de Hollywood, que detallan que el proyecto también cuenta con Colin Trevorrow, director de Jurassic World, como el principal candidato para dirigir la cinta.

Warner Bros. no ha revelado quiénes interpretarán a Jane, Judy, Elroy, Rosie o Astro.

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,774

Desafío visual

¿Cuál de las tres formas de la derecha (a,b,c) se puede formar al doblar el modelo de la izquierda.

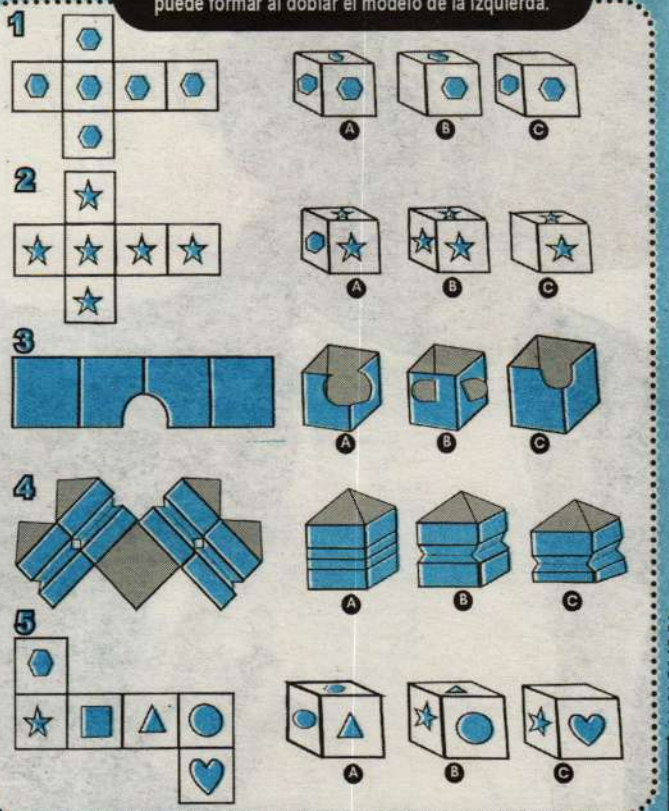

RESPUESTA: 1.A, 2.A, 3.C, 4.B, 5.A

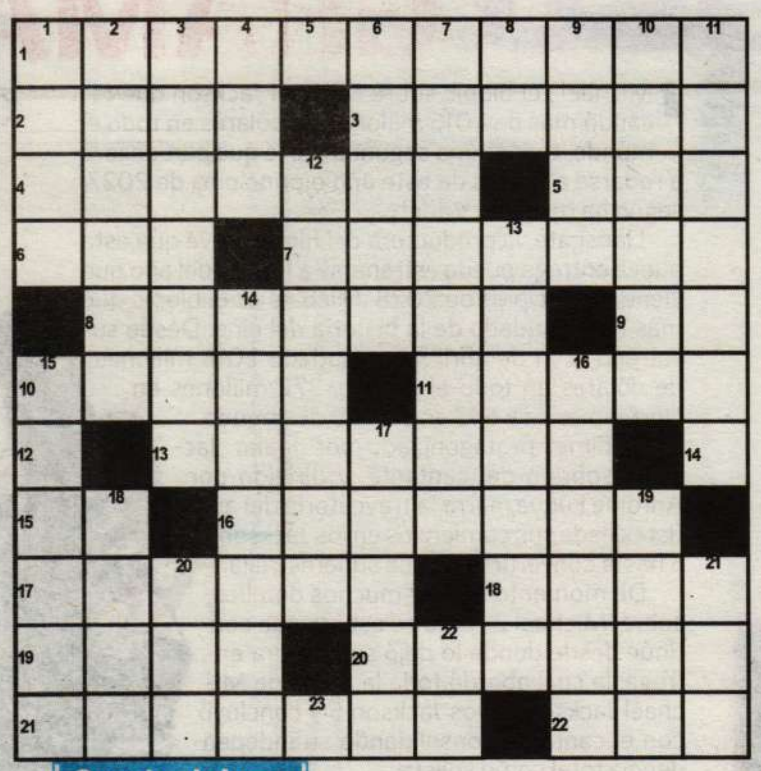

Crucipalabras

HORIZONTAL

1. Condición adquirida por un título o nombramiento para ejercer un cargo o un empleo.
2. Gansos domésticos.
3. Barro, cieno.
4. Que molan.
5. Tanto o tal grande.
6. Pueblo indígena de la Patagonia,
7. Especialista en etología.
8. Hojas que sirve de coindimento y en la medicina natural.
9. Interjección empleada en el ejército para indicar que una orden ha de cumplirse inmediatamente.
10. Tomará o cogerá con la mano.
11. Cogeré, agarraré.
12. Litro.
13. Enfadaban.
14. Vigésima letra del alfabeto.
15. Centro Educativo.
16. Irritaste, enojaste.
17. Hacer ojales.
18. Arrojé, lancé.
19. Besuquee.
20. Hagamos subir la bandera.
21. Relación de afecto, confianza y apoyo mutuo.
22. Actué con osadía.

VERTICAL

1. Acción y efecto de tomar.
2. Signo o imagen que representa un objeto, una idea o una persona.
3. Cortaría árboles.
4. Acción de usar.
5. Litro.
6. Apéndice locomotor de los vertebrados acuáticos.
7. Sonaba con fuerza.
8. Índice glucémico.
9. Determino la fecha.
10. Mostrar la intención de hacer algo sin llegar a concretarlo.
11. Sensaciones aflictivas en parte del cuerpo.
12. No admitiría como cierto.
13. Cubriste el suelo con losas.
14. Tierras sin cultivar ni labrar.
15. Habitación en que se duerme.
16. Relativo a la intimidad.
17. Baja la bandera.
18. Interjercciós usada para llamar la atención o dejar en suspenso el discurso.
19. Dios griego del amor.
20. De este modo.
21. Aquel.
22. Cuatrocientos en números romanos.
23. Símbolo del prefijo tera.

Sopa de letras

En cada caso, escribe en las casillas blancas las palabras que se muestran al lado.

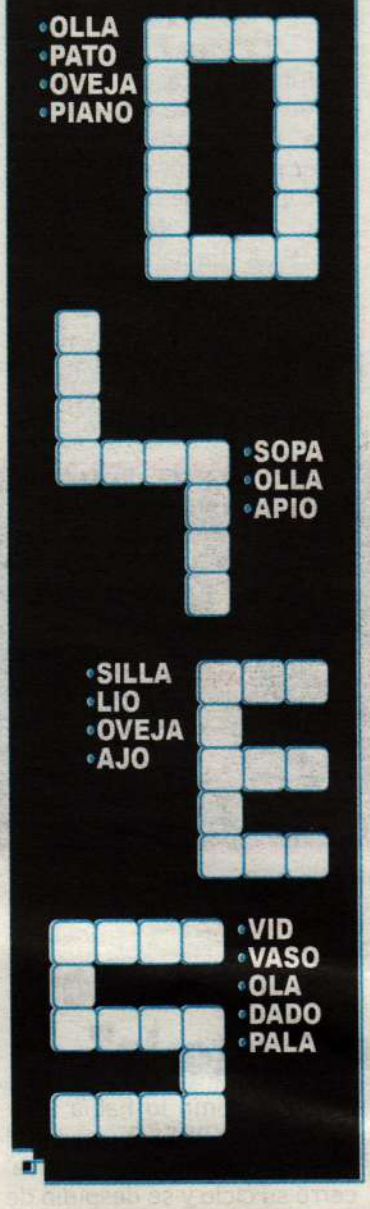

Palabras cruzadas

Ciudades de los países de EUROPA

KAZAJISTÁN (I)

- Almaty.
- Astana.
- Shymkent.
- Aktobe.
- Karaganda.
- Taraz.
- Oskemen.
- Pavlodar.
- Atyrau.
- Qonayev.
- Semey.
- Kyzylorda.
- Kostanay.
- Petropavl.
- Mangystau
- Turkistán.
- Temirtau.
- Rudny.
- Jezkazgan.
- Tekel.
- Balkash.
- Kulsary.

Razonamiento VERBAL — SINÓNIMOS

Busca la palabra que tenga un significado similar a la otra

1. LÚCIDO
a) Opaco.
b) Brillante.
c) Oscuro.
d) Confuso..

2. ANARQUÍA
a) Orden.
b) Caos.
c) Gobierno.
d) Disciplina.

3. PROBO
a) Corrupto.
b) Moral.
c) Indolente.
d) Inexperto.

RESPUESTAS: b, b, b

SOLUCIONES

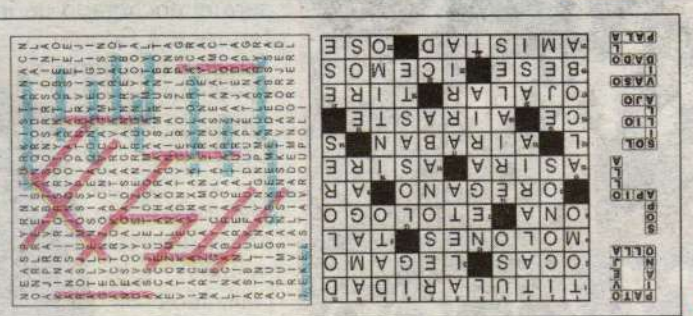

Expreso GRAMA

Del Rio 8,775

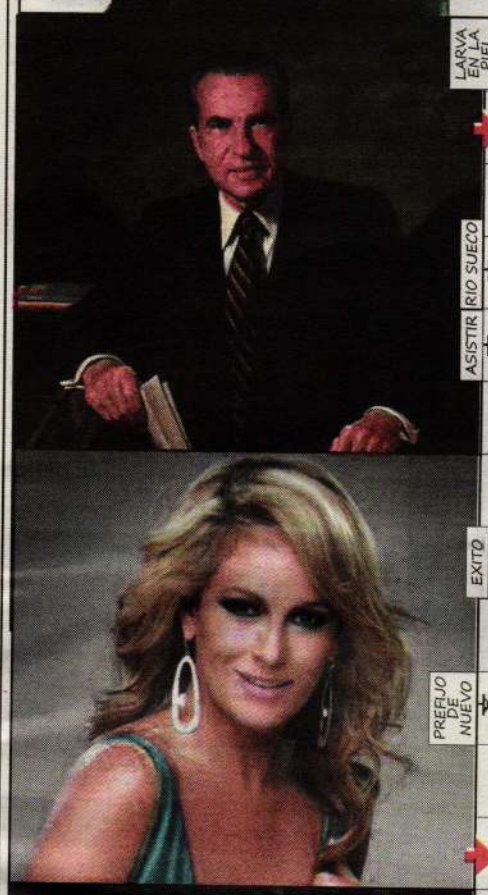

ENTONAR
NORTE
ENCENDER INGLES
LETRA DOBLE
SUPLIQUE
RADIO
LETRAS SEGUIDAS
MONJA
OBRA DE TEATRO
LARVA EN LA PIEL
APUNTE
DIOS DE BABILONIA
ASTATO
FILME DE WOODY ALLEN
NOVELIST JAPONES
NUMERO ATOMICO 88
RUBIDIO
IR DANDO PASOS
MEZCLAR LICORES
EN LA MAÑANA
PREF. DE NARIZ
PONENTE
VERSUS
OREJA (IN)
MIRAR
TRIO DE ASES
CARTA
GRUPAS
RIO SUECO
LIDER DE CHINA
EDAD (INGLES)
TANTALIO
EL PRINCIPE DE LAS TINIEBLAS
MANGANESO
ASISTIR
CUERPO QUE CARGO MAS DE LO QUE PIDIO
OBRAR
COSMI-CO, SIDERAL
SIGMA LAMBDA (GRIEGO)
EXTRE-MOS DEL ABC
MONEDA DE SUDA-FRICA
DOBLE
FIGURA
BOBOS
REPASA UN TEXTO
POTEN-CIAL DEL HIDROGENO
EL PRIMER ASESINO DE LA HISTORIA
PLOMO
AQUEL
COFRE
EXITO
SU NUMERO ATOM.
DECORO
RIO DE ESPAÑA
NOBEL DE LIT. 1971
ALMA PURA Y ELEVA-DA
TIEMPOS LAPSOS ETAPAS
ANTIGUO PERUANO
POSICION FUNDA-MENTAL DEL SOLDADO
PREFIJO DE NUEVO
NIVEL
FALTA LA "E"
10, 1 Y SO EN ROMA
SEXTA NOTA MUSICAL
RETABLOS
1RA PER
RIO DE SUIZA
AQUE-LLA
SEMBLANTE (INGLES)
PEZ PAYASO
DE ESTE MODO
GRACIOSA
NEODIMIO
NIVEL
VOLCAN DE SILICIA
GOL INGLES
101
QUEBRA-DA
REPOSO
RECIPIENTES PARA EL TE
LABRAN
MOVERSE POR EL MUNDO
RECINTOS
LOCO
NECTAR
"A PLENO SOL"
ESCAN-DIO
ARBOL TROPICAL
OSMIO
BOVIDO
AMIGO DE BLANCA NIEVES
BALSA-MOS
EQUIPO GRUPO
NUMEN
LETRA GRIEGO
NOTA (I)
ROE-DORES
PERSIA
PRIMERAS LETRAS
"A PLENO SOL"
INUN-DAR DE FRA-GANCIA
PORTICO
PASA POR COLONIA
Z = 85
PREFIJO DE AIRE
SONIDO REPETIDO
PONER UN ROTULO
MONJA
REZAR
NALGAS
APACHES
CARGAJA DA
SUCESO
RELAT. A NARIZ
GUIÑO NER-VIOSO DEL CUERPO
ROSTRO
ATRE-VERSE
INDIGO
RADON
DIP-TONGO
1 Y SOO
EN ESTE LUGAR
GANSO
ENEMIGO DE MIGUEL GRAU
DIOSA EGIPCIA
SABLE
GANSO
MI PATRIA
U
DORAR
LA CHISPA BLANCA EN LA COCINA

MASTANTUONO

RUMBO A FIORENTINA

FLORENCIA.- Oficial. Real Madrid cedió a préstamo a Franco Mastantuono a la Fiorentina (ITA) por toda la temporada 2026/27. Ante la falta de minutos, el extremo argentino de 18 años tendrá que buscar protagonismo en la escuadra violeta para tentar un pronto regreso al Bernabéu.

SIN FELIPE CHÁVEZ

BAYERN GANA AL ASTON

MÚNICH.- Embalado. Bayern Múnich, sin Felipe Chávez, doblegó al Aston Villa (2-1) en Hong Kong, en amistoso internacional. Kim Min-Jae (37') y Luis Díaz (73') anotaron para los bávaros, mientras que João Gomes (83') descontó para los 'Villanos'. El peruano se quedó en el banco de suplentes.

CLAUSURA. ALIANZA LIMA ENFRENTA AL SPORT BOYS EN EL NACIONAL (20:00 H)

Duelo de apuesta CANDELA

Las dos mejores defensas del torneo se ven las caras. El ganador treparán a lo más alto de la tabla.

Al ataque. Alianza Lima mide fuerzas con Sport Boys en el estadio Nacional (20:00 h) por la cuarta jornada del Clausura. Los blanquiazules, con 7 puntos, recuperaron el paso con un buen triunfo sobre Alianza Atlético (3-1) y dependen de sí mismos para mantenerse como líderes del torneo. En tanto, los rosados, con 6 unidades, sorprendieron a Atlético Grau (0-1) en Piura y llegan más que motivados.

Guede no piensa realizar variantes con respecto al once que impuso condiciones en Matute para superar a los 'Churres'. Eryc Castillo atraviesa un momento sensacional a nivel individual gracias a sus cinco anotaciones en los últimos tres partidos. Los íntimos dejaron su arco en cero hasta en nueve oportunidades y al frente tendrán al equipo que más veces lo hizo (10). Formarían con Duarte; Advíncula, Garcés, Antoni, Huamán; Gaibor, Pavez, Vélez; E. Castillo, Girotti y Guerrero.

A su vez, Carlos Desio ha dotado de una marcada intensidad a la "Misilera" y, gracias a ello, el equipo es más combativo en todas las zonas del campo. La dupla conformada por Carlos Zambrano y Hansell Riojas ha cuajado bien en el primer puerto, por lo que superar aquel muro no será una tarea sencilla para los victorianos. Inician con Melián; Saba, Zambrano, Riojas, Llontop; Alarcón, Mora, Da Campo; Erustes, Urruti y Nequecaur.

En racha

Alianza Lima acumula cinco triunfos consecutivos sobre el Sport Boys. De hecho, su última derrota se dio precisamente en el coloso de José Díaz, donde hoy funge de local, por 1-0 y con tanto de Jesús Barco en el 2023.

TIRA LA CASA POR LA VENTANA POR EXTREMO DEL PSG

Liverpool ofrece 115 millones de euros por Barcola

LIVERPOOL.- Abren la billetera. El Liverpool también quiere irrumpir con fuerza en este mercado de fichajes en Europa y ofreció 115 millones de euros por Bradley Barcola, extremo del Paris Saint-Germain. Eso sí, los vigentes campeones de la Champions League no piensan desprenderse fácilmente del atacante de 23 años y podrían llevar a los 'Reds' hasta los 130 millones para terminar de cerrar la operación. De concretarse esta cifra, el galo entraría al top 5 de los fichajes más costosos de la Premier League.

Recordemos que el primer puesto es para Alexander Isak (145 millones).

Barcola, quien sería el reemplazante de Mohamed Salah, ha tenido un protagonismo marcado en las últimas campañas, en las que alcanzó un bicampeonato de Europa con el PSG. Su saldo en 152 compromisos es de 39 anotaciones y 35 asistencias.

CLAUSURA (15:30 H)

Juan Pablo II juega con el Atlético Grau

CHONGOYAPE.- El Juan Pablo II College enfrenta al Atlético Grau en el Complejo Deportivo de Chongoyape (15:30 h) por la cuarta jornada del Clausura. El conjunto estudiantil (4) viene de caer ante Sporting Cristal (2-0) y tiene la obligación de recuperarse ante su gente. A su vez, los piuranos (3) llegan con la expectativa de dar el golpe en casa ajena. En tanto, más temprano en el Héroes de San Ramón (13:00 h), el UTC juega con el ADT de Tarma, ambos están en el fondo de la tabla.

GRAN REMONTADA

Comerciantes voltea 3-1 al Cusco FC

CUTERVO.- En gran reacción, Comerciantes Unidos volteó al Cusco FC (3-1) ayer en Cutervo, en partido de la 4ª fecha del Clausura. Facundo Callejo (26') adelantó a la visita con un tiro rasante, mientras que en el complemento Flavio Alcedo (73'), Matías Sen (86') y Alexis Cosío (90+9') remontaron para las "Aguilas", que acumulan 5 puntos, uno menos que los dorados (6). Por otro lado, el Sport Huancayo resignó un empate como local ante Los Chankas CYC (1-1).

AUGURA EL ÉXITO DE LOS PANAMERICANOS

Biles pide a atletas disfrutar del camino rumbo a Lima 2027

LIMA.- Simone Biles, campeona olímpica y embajadora de los Juegos Panamericanos Lima 2027, destacó la emoción que percibe en el país por albergar la competencia y dejó un mensaje a los jóvenes atletas que participarán en ella: disfrutar del proceso, crear recuerdos y cuidar su salud mental.

"Diviértanse, abracen el camino. Eso es todo. Nunca competí en unos Juegos Panamericanos, siempre estuvieron en el panorama, pero desafortunadamente fui enviada a otros compromisos", declaró.

Biles también resaltó la importancia de que los atletas puedan conocer y conectar con la cultura peruana. "Mientras las personas sientan que son parte de la cultura, de la comida y de la historia, todo saldrá muy bien. Por lo que he visto hasta ahora, luce increíble. Todos están muy emocionados", afirmó.

La campeona olímpica también puso énfasis en el bienestar emocional de los deportistas. "La salud mental es tan importante como la salud física. Creo que esto debe comenzar desde una edad temprana. Si alguna vez están pasando por algo, hablen con los adultos en quienes confían sobre lo que están viviendo", expresó.

Finalmente, Biles destacó el valor de la experiencia. "Mientras se diviertan y creen recuerdos, eso es realmente de lo que se trata el deporte. Estoy emocionada por ver lo que los atletas pueden hacer y es un honor ser embajadora", concluyó.

NOTAS BREVES

SUB-17 CAE ANTE VENEZUELA (3-1)

SANTIAGO.- La selección peruana de vóleibol femenino Sub-17 perdió ayer ante su similar de Venezuela (3-1), con parciales de 25-23, 23-25, 27-25 y 25-20, por la segunda fecha del Grupo B del Campeonato Mundial de la categoría, que se juega en Chile. Hoy enfrenta a México (13:00 h).

SHELTON SE METE A OCTAVOS

MONTREAL.- Ben Shelton (10 ATP) se impuso al belga Zizou Bergs (34 ATP) por 6-3 y 6-2 para clasificar a los octavos de final del Masters 1000 de Montreal. El siguiente rival del estadounidense será el ganador del duelo entre Casper Ruud y Joao Fonseca.

SE VA. PIDEN RENUNCIA DE SERGIO LUDEÑA A PRESIDENCIA DEL IPD

Puerta de SALIDA

Por no considerar al ministro de Educación en el conteo regresivo de Lima 2027.

Fin de una gestión. El Ministerio de Educación pidió ayer la renuncia de Sergio Ludeña como presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), luego de los cuestionamientos por el manejo protocolar de la ceremonia del conteo regresivo para los Juegos Panamericanos Lima 2027, realizada el jueves en la Plaza Mayor con presencia de Panam Sports. Según la información difundida, el ministro de Educación, José Antonio Chang, no fue considerado en el protocolo ni tuvo participación en el uso de la palabra.

La salida de Ludeña se produce tras otros episodios polémicos durante su gestión. El pasado 31 de marzo, el IPD convocó a deportistas de alto rendimiento a Palacio de Gobierno para un homenaje por sus resultados en los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025. Sin embargo, varios atletas denunciaron que no pudieron ingresar al recinto y tuvieron que regresar a sus domicilios.

Otro de los casos fue el del Estadio Nacional, clausurado temporalmente por la Municipalidad de Lima luego de dos conciertos realizados durante la madrugada y el descuido total del gramado de juego. La medida obligó a realizar gestiones para recuperar nuevamente el uso del recinto.

El pedido de renuncia coloca ahora al IPD ante la necesidad de definir lo más pronto una nueva conducción para atender los pendientes de cara a Lima 2027.

Extraoficial

Sergio Ludeña habría presentado ya su carta de renuncia al IPD. El Ministerio de Educación estaría evaluando a su reemplazante, quien liderará la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027.

AMISTOSO INTERNACIONAL DE PRETEMPORADA (10:00 H)

PSG y Manchester United chocan en Suecia

GOTEMBURGO.- Buen fútbol. París Saint-Germain y Manchester United se enfrentan en el estadio Gamla Ullevi de Suecia (10:00 h), en uno de los amistosos internacionales más atractivos de la jornada. El bicampeón de Europa llega tras caer ante Mallorca (3-0), aunque afrontó ese encuentro con varias ausencias debido a que sus principales figuras recién se incorporaron a la pretemporada.

Luis Enrique seguirá sin contar con Ousmane Dembélé, Fabián Ruiz, Lucas Hernández, Désiré Doué y Zaire-Emery. En cambio, Vitinha, Joao Neves, Nuno Mendes y Marquinhos ya trabajan con el plantel y podrían sumar sus primeros minutos de preparación.

Manchester United llega con mejores sensaciones luego de imponerse al Atlético de Madrid (2-1). Los "diablos rojos" buscarán prolongar su buen momento bajo la conducción de Michael Carrick, quien continúa al frente del equipo durante esta etapa de preparación.

Otros amistosos: Juventus-Inter (6:00 h), Chelsea-AC Milan (7:00 h), Bayer Leverkusen-Sevilla (8:30 h) y Barcelona-Nottingham Forest (13:00 h).

UN AÑO DE SUSPENSIÓN

RATIFICAN CASTIGO

LIMA.- La Comisión Disciplinaria de la Liga de Fútbol Profesional Peruana declaró infundado el recurso de apelación presentado por Horacio Melgarejo. El técnico de Cienciano del Cusco deberá cumplir su sanción de un año de suspensión. El estratega acudirá al TAS.

VISITA AL BOYS

MENEZES CON CUEVA

Quiere a "Aladino". El técnico de la selección peruana, el brasileño Mano Menezes, visitó ayer los entrenamientos del Sport Boys y sostuvo una charla con el volante Christian Cueva, quien trabaja para ponerse a punto y tener una chance de estar en los próximos amistosos de la "Bicolor".

CLAUSURA. UNIVERSITARIO EMPATA CON SPORTING CRISTAL (1-1)

Dividen PUNTOS

Lapadula (72') adelanta a los cremas, pero Yotún (80', penal) le agua la fiesta a los cremas en su aniversario.

Sinsabor. Universitario de Deportes dejó escapar una victoria que parecía tener en el bolsillo y resignó un empate ante Sporting Cristal (1-1) anoche en el Monumental, por la 4ª fecha del Clausura. El resultado impidió que ambos equipos treparán al primer lugar de la tabla y terminó apagando parte de la celebración por los 102 años de fundación del conjunto crema.

El primer tiempo fue equilibrado, con ambos conjuntos alternando el control de las acciones y sin conseguir marcar diferencias. Las emociones aumentaron en el complemento. Gianluca Lapadula (72') capitalizó un contragolpe al conectar de cabeza un centro de Álex Valera para establecer el 1-0.

El gol desató la celebración de los más de 80 mil aficionados que acudieron al Monumental y parecía encaminar una jornada perfecta para los merengues. Sin embargo, Sporting Cristal reaccionó y encontró la igualdad en la recta final.

El árbitro sancionó penal luego de revisar en el VAR una mano de Caín Fara dentro del área. Yoshimar Yotún (80') asumió la responsabilidad y con tiro colocado al palo contrario venció a Diego Romero y estableció el 1-1 definitivo. Con el empate, Universitario y Sporting Cristal quedaron con siete puntos en el Clausura.

A Cajamarca

En la próxima fecha del Clausura, Universitario de Deportes visitará al FC Cajamarca en el Héroes de San Ramón, mientras que Sporting Cristal recibirá al Sport Huancayo en el Alberto Gallardo.

NOTAS BREVES

GREMIO RIVALIZA CON SAO PAULO

PORTO ALEGRE.- Presencia nacional. El Gremio, con Erick Noriega como titular, recibe a Sao Paulo (14:00 h) por la jornada 22 del Brasileirao. El "Tricolor" es decimoséptimo con 22 puntos y está en zona de descenso. Otros partidos: Botafogo-Fluminense, Remo-Atlético Mineiro y Coritiba-Chapecoense.

MESSI HOY EN LA LEAGUES CUP

MIAMI.- Por más goles. El Inter Miami enfrenta al Monterrey en Nu Stadium (19:00 h) por la 2ª fecha de la Leagues Cup. Las "garzas" vienen de un debut dulce al doblegar por 4-2 a San Luis con un doblete de Lionel Messi. En ese sentido, el '10' volverá a liderar a los rosados.

LA FRASE

"Enner Valencia tiene todo para triunfar en Boca Juniors. Ojalá marque muchos goles, porque goles son amores y se puede convertir en ídolo. Puede cerrar con broche de oro una carrera fantástica".

Reinaldo Rueda - DT colombiano

EL TWITTER

Exclusiva. Liverpool cierra el acuerdo de cesión para fichar a Ronald Araújo desde FC Barcelona. El acuerdo verbal entre clubes fue aprobado por Deco. Nuevo central para los 'reds'.

Fabrizio Romano - @FabrizioRomano

LA FIGURA

LUCCIANA PÉREZ. Venció a la alemana Lorena Schaedel por 6-1 y 6-4 para clasificar a las semifinales del W35 Chacabuco, en Argentina. Hoy buscará el pase a la final ante la italiana Giorgia Pedone.